

# CARTA DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Nº 627 MAYO 2007

**En marcha la  
oficina del retorno**



**Jóvenes cargados de futuro**



**Entrevista a Cristina del Valle**

*Si estás pensando  
en regresar a España...*



# Guía del Retorno





## SUMARIO

**6**

Jóvenes con futuro

**12**

Entrevista:  
Cristina del Valle



**14**

En marcha  
la oficina del retorno



**29**

Políticas sociales



**30**

Congreso de la Lengua



**38**

Plasencia

Nº 627  
Mayo  
2007



EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN  
SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.  
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS  
SOCIALES



## EDITORIAL

**E**

n sus sonetos a Orfeo, decía Rilke “aunque veloz el mundo cambie/ como formas de nube/, lo terminado cae/ a su tierra natal”. Y aunque los manuales de estilo recomiendan huir de la poesía en los editoriales, la cita es más obligada que oportuna en este número de “Carta de España”, por un doble motivo: por tratarse de un poeta alemán y por aludir al retorno.

El otoño pasado, en un centro de formación en Königswinter, cerca de Bonn, bajo un contundente y atractivo lema, “Padres fuertes y solidarios, hijos inteligentes”, la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia Españoles en Alemania celebró su vigésimo quinta Asamblea General, en un ambiente a la vez laborioso y entrañable.

El eje de los debates y talleres de trabajo fue la educación bilingüe y bicultural, como clave del éxito de la integración en el país de acogida y fundamento del enorme potencial que supone para un país disponer de un elevado número de jóvenes bien formados y perfectamente capaces de desenvolverse entre dos lenguas, dos culturas y dos naciones.

Ahora, algunos de esos aplicados hijos o nietos de aquellos emigrantes solidarios han participado en el Programa Hispano Alemán de formación profesional, dirigido a jóvenes españoles de segunda y tercera generación residentes en Alemania, con el objetivo de aumentar sus posibilidades de integración laboral tanto en Alemania como España.

El pragmatismo y el coraje dialogante que guiaron los pasos de aquellos padres poco o nada instruidos pero sabios, ha permitido a sus hijos alcanzar el éxito escolar (avalado por el prestigioso Informe PISA), integrarse en la sociedad alemana y disponer de una educación bilingüe e intercultural que les reporta posibilidades de empleo en ambos países.

El regreso a la “tierra natal” es el impulso que guía también a numerosos españoles residentes en el exterior y para facilitárselo se ha puesto en marcha este mes de abril la Oficina Española del Retorno, que atenderá por todos los medios (teléfono, fax, correo electrónico, en persona) las consultas de quienes, aún en el extranjero o ya en territorio español, han retornado o se plantean retornar en breve plazo.

### CONSEJO EDITORIAL

Agustín Torres Herrero, Director General  
Rosa I. Rodríguez, Subdirectora General  
José Julio Rodríguez Hernández  
José Carlos Fernández Arahuete  
José García Sanjuán

### REDACCIÓN

Jefes de Sección  
Pablo López Mondéjar (Cultura)  
Carlos Piera Ansúategui (Emigración)  
Pablo Torres Fernández (Actualidad)

### Redactores

Amparo Fernández, Adolfo Ribas,  
Francisco Zamora  
**Fotografía**  
J. Antonio Magán  
**Maquetación**  
José Luis Rodríguez

### Colaboradores

Pablo San Román (Francia), Angela Iglesias (Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Concha Caína (Reino Unido), Javier Mazorra, Lucía Cimadevilla, Gabriel Cruz, Víctor Canales, Basilio García Corominas, Xurxo Lobato, Félix Lorrio, Rubén D. Medina, Natasha Vázquez.

### ADMINISTRACIÓN

Aurora Catania  
Jesús García  
e-mail: cartaesp@mtas.es

### Direcciones y teléfonos:

C/ José Abascal, 39 · 28003 Madrid  
Tf: 91 363 70 90 (Administración)  
Tf: 91 363 16 56 (Redacción)  
Fax: 91 363 73 48  
e-mail: cartaesp@mtas.es

### Producción Editorial:

Editorial MIC  
Tf: 902 271 902 / Fax: 902 371 902  
mic@editorialmic.com  
www.editorialmic.com

Depósito Legal: 813-1960

ISSN: 0576-8233

NIPO: 201-07-001-5

Carta de España autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos por la revista.

## LECTORES

### REFLEXIONES DE UN JUBILADO

Nací el 12 de enero de 1926, en Zaragoza. Mis padres eran oriundos de Fuente de Cantos (Badajoz). Vivimos en Zaragoza y Huesca 5 años. Mi padre era cobrador de las contribuciones de don Juan Bolea, en Huesca, el concesionario. Al llegar la República regresaron a Fuente de Cantos con 3 hijos. Mi hermano Rufino y mi hermana Refugio. Y así las cosas hasta el 18 de julio de 1936 y la guerra civil española. Mi padre murió y nos quedamos con mi madre, Cipriana Guareño Manzano. Éramos ya 5 hijos, pues en Fuente de Cantos nacieron Marcial y Teófilo (mi padre se llamaba Teófilo García Rodríguez).

Hice el Servicio Militar y al licenciararme me coloqué de administrativo en un negocio familiar, los Hermanos Cáceres. Vendíamos artículos para el hogar a plazos mensuales de cinco, diez, veinticinco pesetas, según la cuantía del artículo. Me destinaron a Ciudad Real y provincia. En Ciudad Real me casé con una ciudarrealeña, Carmen Broceño Alcalde. Nos nacie-



La buena gastronomía sin duda contribuye a la lucidez mental que García Guareño conserva a los 81 años.

ron 4 hijos. A los 15 años el negocio se vino abajo. No se vendía.

Tuve que emigrar a Alemania. Fue en julio de 1963. Allí nos nació otro hijo, en este caso una hija, Carmen García Briceño. Con mi trabajo en la fábrica de tractores Jhon Deere y mis fotos y colaboraciones en los periódicos semanales, La Región Internacional, Galicia en el Mundo y España Exterior.

Educamos a nuestros hijos. Les dimos un oficio y se casaron. Todo fue bien, pero en

julio de año 2000 murió mi esposa Carmen (q.e.d) y 3 años después mi hija Ramona. Y aquí sigo, con 81 años, 6 operaciones y sólo mis hijos, que me ayudan. En fin... así es la vida. Cuento ya 9 nietos y 3 bisnietos. Soy socio del Centro Español de la 3<sup>a</sup> Edad y de la Asociación de padres de familia.

**José García Guareño  
Mannheim. Alemania**

CARTA DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES  
Nº 627 MAYO 2007

En marcha la  
**oficina del retorno**

Jóvenes cargados de futuro

Entrevista a Cristina del Valle

## AVISO

**CARTA DE ESPAÑA PASA A SER UNA REVISTA GRATUITA.** AGRADECE A LOS SUSCRIPTORES SU FIDELIDAD E INVITA A LOS NUEVOS INTERESADOS A HACERNOS LLEGAR EL BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

**ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA**

C/ José Abascal, 39 – 28003 MADRID / Tfs. 00 34 1 3631654 – 00 34 1 363 16 55

e-mail: [cartaespsus@mtas.es](mailto:cartaespsus@mtas.es)

## SOBRE JUAN RAMÓN

**A**cabo de tener en mis manos un ejemplar de Carta de España, muy interesante por cierto. Leyendo el artículo sobre Juan Ramón Jiménez, premio Nobel, quien no fue académico de la lengua porque lo rechazó, me encuentro con la desagradable sorpresa de tener que leer "jente", en vez de gente (segunda columna del artículo, al final). Mi intención es evitar los errores, que nada dicen en nuestro favor.

**Pilar Arribas**

*Respuesta.- Muchísimas gracias por la atención con la que lee nuestra revista. Si usted se fija bien, verá como la palabra JENTE aparece en un entrecerrillado del propio Juan Ramón Jiménez. Hemos respetado su modo de escribir que, como usted sabrá, contempla el sonido JOTA para todas las palabras que lo tienen. Una de ellas es GENTE, que suena con jota, a pesar de que se escribe con la G. Consecuentemente, el gran poeta escribió con JOTA. Gracias de nuevo por su delicada atención. Tiene usted razón. En un país que olvida su historia y su cultura, se corre el riesgo de repetir errores. Publio L. Mondéjar.*

## SUSCRIPCIÓN GRATUITA

**H**e recibido su amable carta comunicando que ahora no tendremos que pagar la suscripción de "Carta de España". Muchas gracias... curiosamente pensaba hace unas semanas que cuando a final de año al ir al Consulado, sector Agregaduría Laboral, pedirle al señor Casas que viera la posibilidad de dispensarnos a los suscriptores antiguos del abono de la revista; no tanto por el coste, y sí por el mareo que suponía el tener que ir allí, donde tienen que telefonear a São Paulo para saber cuál es el precio del cambio del día... claro que puedo pagar la suscripción y siempre ha sido un placer la lectura de Carta de España, pero se agradece la suscripción gratuita.

**M. Pablo Couto Freire  
Río de Janeiro. Brasil**

## UNA VIEJA PETICIÓN

**E**n el número 624, de febrero del 2007, salió publicado un escrito titulado "Haciendo historia", firmado por Laudelino Pérez Figares, de Asturias, donde recuerda haber visto un escrito de 1993, de octubre, sin nombrar al autor, aunque supongo que fui yo el autor.

La verdad que fue en enero o febrero de 1990 cuando yo como fundador y presidente de la Junta Coordinadora de excombatientes envíe

por correo diplomático el pedido de pensión vitalicia para todos los excombatientes, clase de tropa, de ambos ejércitos, a la presidencia de las Cortes Generales de España, junto con la firma de más de 1.500 excombatientes. Desde aquella fecha hemos vuelto a pedir la pensión, extendiendo la petición a organismos internacionales.

Nuestra petición ha entrado también en la Comisión Interministerial, que ahora se encuentra en el Parlamento a la espera de ser debatido y aprobado, junto con la Ley de Memoria Histórica. Hasta ahí he llegado, que es lo máximo que les prometí a los ex combatientes: luchar hasta el final. Ésta debe ser nuestra última instancia, porque los señores diputados, que también son nuestros hermanos, pueden aprobarlo. Se trata de una deuda que la democracia española y el Estado de derecho tienen para con nosotros, por nuestro inmenso sacrificio. Tengo la firme esperanza de que esta vez será la del triunfo de la concesión de una pensión vitalicia que podrán disfrutar unos pocos ya; pero que servirá para premiar también a los que nos precedieron.

**Eusebio Polo Lázaro  
(Buenos Aires. Argentina)  
Fundador y presidente de la Junta  
Coordinadora de ex Combatientes.**

## BUSCAN FAMILIARES

Busco descendientes de Juan do Pico Vizoso, natural del Valle de Oro (Lugo). Fue bautizado el 13 de abril de 1874. Emigró a Cuba y se instaló en La Habana, donde se casó y vivió hasta su muerte. Pueden escribirme a Ave. 371 nº 16 617 apto 15 entre 166 y 168. Mulgoba, Boyeros, La Habana. CUBA.

**Jorge Quintana Fernández.  
yferreiro@infomed.sld.cu**

Mis familiares en España son de Ponferrada. Mi abuelo se llamaba Francisco Vence Otero. Pueden escribirme a calle Márgenes del Río nº 106 B. Porrerillo CP 59250. Cienfuegos. Cuba.

**Óscar Vence Castellón  
oscarvc@correoecuba.cu**

Necesito encontrar unos documentos de un familiar llamado José María Vidal Hidalgo, nacido en Betanzos (La Coruña).

**Aída Fernández  
aidafer@infomed.sld.cu**

Preciso la fe de bautismo o inscripción de nacimiento de mi abuelo,

Antonio Rodríguez San Pedro, nacido en 1885, natural de Bibeiro-Arence. Mis tíos son personas muy mayores y no recuerdan más.

**Larissa Ruiz.  
larisa@eleka.co.cu**

En 1911 una joven de 17 años dejó atrás Benavente (Zamora) y su formación como dominica para reunirse en Cuba con dos de sus hermanos. Se llamaba Daniela Isabel González Broco y murió en la isla a la edad temprana de 48 años, víctima de un cáncer de mama. Digna Andrea Montesinos busca desde La Habana cualquier pista que pueda llevar hasta sus familiares en la provincia.

**venado95@yahoo.es**

Quiero encontrar a familiares, por línea materna. Soy cubana y mis abuelos maternos eran oriundos de Galicia. Los datos que tengo son los siguientes:

Abuelo: Venancio Formoso Pontes, nacido el 18 de mayo de 1876 en Somoza (La Coruña), parroquia de

Santa María Recemel. Era hijo de Andrés y de Isabel. Registro Civil Tomo 5, folio 44. Abuela: María

Josefa Rodríguez Pontes, nacida el 15 de marzo de 1879 en Somoza (La Coruña), parroquia de Santiago Seré. Hija de Luis y de Ventura. Registro Civil Tomo 6, folio 60. Mis abuelos maternos eran primos. También quisiera contactar con familiares de mi madre de crianza. Los datos que tengo son:

Ramón José Tomás Masip Albric, nacido el 6 de julio de 1882 en Barcelona. Hijo de Francisco, natural de Lérida; y de Ana, natural de Tarragona. María Magdalena Margarita Garrofó Giné, nacida el 22 de julio de 1873, en Tartareu, hija de Francisco y María, nacidos en Lérida. Fue viuda en España de Narciso Babí Vila. Después emigró a Cuba, donde contrajo matrimonio con Ramón.

**Josefina Elena Martínez Formoso  
Vista Alegre 112 apto. B entre  
Poey y Heredia  
Víboras. Municipio 10 de octubre.**

**La Habana. Cuba  
mayravinaletnavarro@yahoo.es**

Hemos intentado por diferentes vías lograr la inscripción (partida) de nacimiento de mí abuelo paterno y no ha sido esto posible. Mi abuelo paterno se llamaba Manuel García Peláez. Nació en el año 1900 o 1902, siendo ciudadano español, constando en España la existencia de otros familiares como hermanos y sobrinos. En Cuba vivió una hermana suya hasta el año 1959, llamada Antonia García (falleció en 1968), hija de Antonio García y María Peláez. Hemos solicitado su inscripción de nacimiento en dos ocasiones con amistades a España a su lugar de nacimiento, en Yáñez, provincia de Asturias. Ahí no consta. Necesitamos que alguien nos dé razón o noticias.

**Teresita María Bermúdez García  
Calle 23 nº 7603 entre 76 y 78.  
Buena Vista -Playa  
La Habana. Cuba  
teremory62@walla.com**



# Jóvenes cargados de futuro

Veintiocho jóvenes hijos de emigrantes españoles en Alemania han realizado prácticas profesionales durante cuatro semanas en empresas españolas y alemanas de Madrid.

**E**l programa Hispano-Alemán es un programa de formación profesional, en el sistema dual alemán, para jóvenes españoles de segunda y tercera generación residentes en Alemania que, desde el año 1990 hasta el 2002, se realizó, como un "Programa experimental Hispano-Alemán", con la Agencia Federal de Trabajo alemana, en colaboración con la Consejería de

Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de Economía de Colonia. Teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos con este programa experimental, la Dirección General de Emigración decide comenzar, en el año 2004, un "Nuevo Programa" para jóvenes hijos de emigrantes españoles de Alemania.

El objetivo de este programa es aumentar las posibilidades de integración laboral de los jóvenes españoles,

tanto en Alemania como en España. Estos jóvenes reciben una excelente formación profesional dual (teórico-práctica), que les capacita perfectamente para su inserción en el sector de actividad correspondiente de ese país, y que, con la participación en el programa Hispano-Alemán les acerca y facilita una posible integración laboral en España, si así lo desean.

A través de estas actividades formativas adicionales, los jóvenes adquieren los



Daniel Antelo (arriba) y Mario Laumeyer (abajo) metidos en faena en el taller Volkswagen. A la derecha, Isabel Cebrián en la sede de Siemens.

conocimientos necesarios para realizar a continuación unas prácticas laborales en España. En el transcurso de la realización de estas prácticas, los jóvenes tienen la oportunidad de conocer el mundo laboral en España y los condiciona a tener amplias posibilidades de incorporación al mercado laboral de los dos países, una vez concluida su formación profesional.

El programa consta de dos fases: en la primera, los participantes reciben durante un curso, desde septiembre/octubre hasta junio/julio (11 meses), clases de formación teórica complementaria en idioma español (2

horas semanales) y de lengua materna (3 horas semanales). Y en la segunda, realizan un período de prácticas de cuatro semanas en empresas, españolas, alemanas, e hispano-alemanas, en Madrid. La combinación simulánea del sistema dual alemán y los conocimientos obtenidos en el mercado laboral español posibilitarán la obtención de un certificado con opción de reconocimiento en ambos países.

Para poder participar en este proyecto los jóvenes españoles (2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> generación) tendrán que haber finalizado la obligatoriedad escolar o parte de ella en Alemania, y haber comenzado una

formación profesional en una profesión reconocida. Una condición indispensable para poder participar es que los solicitantes dispongan de conocimientos básicos de español, adquiridos generalmente a través de las clases complementarias de lengua y cultura que ofrece el Ministerio español de Educación y Ciencia a través de la Consejería de Educación de la Embajada.

Otro requisito es que los solicitantes tengan previsto comenzar la formación profesional al presentar la solicitud o que estén cursando el primer año de formación profesional. En todo caso



deben tener acceso a una empresa (o centro de formación profesional) donde realicen dicha formación.

Este Programa está subvencionado por la Dirección General de Emigración, a través de las ayudas correspondientes a los programas de actuación a favor de los españoles emigrantes y retornados; concretamente, en el año 2006, se ha realizado a través del Programa 4 de la Orden TAS/ 562/2006, de 24 de febrero (BOE de 2 de marzo de 2006), y la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales ha recibido una subvención para la fase primera, a realizar en Alemania, de 69.640,00 euros.

## ENPORTADA

Para la segunda fase, prácticas durante cuatro semanas en empresas, en España, se cuenta con una subvención de 23.000,00 euros, concedida a través del Programa Comunitario “Leonardo da Vinci”, que se gestiona directamente por la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en la Agencia Nacional Alemana del Programa “Leonardo da Vinci”. Esta última subvención cubre los gastos de traslados de los jóvenes desde Alemania a España, alojamiento en un hotel (media pensión) y una ayuda en metálico para manutención y transporte urbano.



Arriba, Fran Martín Álvarez en el escaparate de Zara. Abajo, Marcos Pazos, vendedor de coches, y Rebeca Jurado, educadora infantil.

El total de jóvenes que han realizado las prácticas este abril de 2007 ha sido 28 y proceden de Dusseldorf, Frankfurt, Hannover, Bremen, Nürnberg, Osnabrück, Stuttgart, Essen y Colonia.

Las especialidades son diversas: Técnico ventas de coches, mecánica del automóvil, informática, información y comunicación de empresas, hostelería, exportación y transportes, exportación y ventas, energía y técnicas de la construcción, técnico de laboratorio químico, turismo y ocio, educadora infantil, organizador de eventos, asistente jurídico o técnico en comercio menor.

Durante su estancia en Madrid realizando sus prácticas en empresas como Siemens, Polytherm, Robert Bosch, Repsol, Castellana Wagen o Zara, Carta de España ha seguido a algunos de los veintiocho participantes para que cuenten su experiencia.

Todos los participantes se alojan en un hotel de centro de Madrid, el Asturias, que ya casi forma parte del programa. Allí tomamos contacto con ellos, recién acabada una de sus primeras jornadas laborales y con Inmaculada Sánchez, responsable de formación de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Alemania, y “alma mater” a pie de

obra de esta experiencia, junto con Mª Jesús Maderuelo, jefa de servicio en la Subdirección General de Pensiones y Programas. Son quienes gestionan los contactos con las empresas.

En el recibidor del hotel hay una cierta algarabía, la normal tratándose de casi una treintena de veinteañeros en un espacio reducido.

Daniel Antelo Barrio, nacido en Alemania, estudia mecánica de fundición en Hannover y hace sus prácticas en Volkswagen. Confiesa que lleva los estudios: “todo con sobresalientes”. No me he fijado planes de volver o quedarme en Alemania. Me gustaría conocer



Rebeca con los niños de la escuela infantil Tas-Tas.

mundo. Mis padres son gallegos de La Coruña y Orense. Tengo un hermano de 28 años que también hizo este programa y estuvo en la Castellana Wagen. Mi padre trabaja también en Volkswagen, pero en la logística. Cree que aquí, en las empresas valoran que sepas alemán: "el otro día tuvimos un problema con la instalación de una radio. Las instrucciones estaban en alemán y me llamaron inmediatamente". Francisco Martín Álvarez es Fran para todos, estudia Comercio al por menor en Hannover, donde hace sus prácticas en una zapatería de una cadena que tiene zapaterías por toda Alemania. Nacido en Alemania es hijo de emigrantes, ella de Orense, el de Salamanca. "Aquí estoy en la tienda de Zara de la calle Serrano. Pensaba que sería otra cosa, pero me está gustando. Aquí la

gente compra mucho más, hay más actividad en la tienda que en Alemania. Llevo bien los estudios. Estoy tres meses en la empresa, los tres siguientes en un internado donde tengo clase todo el día y el siguiente trimestre a la empresa y me pagan un sueldo cada mes."

En sus prácticas en Madrid ya le ha tocado atender a tres turistas alemanes por su conocimiento del idioma. Está encantado con el programa: "es una oportunidad que se nos da una vez en la vida y lo mejor que nos pudo haber pasado". En cuanto a su futuro nos dice: "mis padres se vuelven a Salamanca el año que viene. Mi padre está prejubilado. Depende de cómo vayan las cosas, me quedaré allí con mi hermano".

Rebeca Jurado es una chica tranquila y sonriente. Estudia educación y ha esta-

do las cuatro semanas de prácticas en la escuela infantil TAS-TAS para los hijos de trabajadores de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Nacido en Alemania, sus padres son originarios de Galicia y Valencia. "Me han tratado muy bien- cuenta a Carta de España- y se han preocupado mucho por mí. La relación con las compañeras ha sido muy buena". Le encantan los niños y quiere dedicarse profesionalmente sobre todo a los niños entre tres y seis años.

Marcos Pazos es simpático y guasón, muy expansivo. Casi el prototipo del vendedor de coches, que es a lo que se ha dedicado en sus cuatro semanas de prácticas en el concesionario Seat Castellana Motor.

"Yo soy gallego, aunque nací en Frankfurt, hace veinte años. El trabajo

## ENPORTADA

muy bien, aunque aquí se utiliza menos el ordenador que en Alemania. En Alemania trabajo también en un concesionario Seat. Lo que cambia mucho es el trato con la gente, jefes y compañeros, es mucho más llano y siempre el trato es de tú. Todos somos muy jóvenes, mi jefe tiene solo treinta y cuatro años, y así el trato y el ambiente de trabajo es más fácil".

No descarta en el futuro venir a España, pero no a Madrid, que le ha parecido muy excesivo de tamaño y de tráfico. "El trabajo en Alemania ha mejorado, pero sigue duro, sobre todo para la gente mayor. Es el caso de mi



Isabel Cebrián y Cristina Arias han hecho prácticas en Siemens.



Clausura del programa 2007. A la derecha, Pilar González, Agustín Torres, Julián Aguirre, Christian von Schellwitz y Cristina Canas.

padre, que tras veinticinco años en una empresa, cerró, y ahora no encuentra nada bueno. Mis posibilidades son buenas, porque soy el único que está haciendo el aprendizaje en esa sucursal y hay posibilidades que me cojan con un contrato fijo".

Mario Laumeyer es altísimo, cerca de los 2 metros, y tiene un acento andaluz muy marcado. Su padre es alemán, doctor en filología española, su madre es sevillana y nació en Sevilla -"a quinientos metros del campo del Betis"-. Se fue a Alemania con doce años.

"Yo estudio mecánica electrónica, que es un carrera nueva, de hace sólo dos

años. Es porque la mecánica en el automóvil está muy electronizada. El ambiente de trabajo estupendo, te dan mucha confianza, te transmiten mucha experiencia suya. Con los compañeros del programa también fenomenal. Tenemos todos la misma edad y ese mundillo común de que no estamos en casa ni en Alemania ni en España."

Para el futuro quiere acabar sus estudios y luego estudiar ingeniería. Le gustaría vincular sus conocimientos de mecánica y electrónica al idioma, el alemán "que me costó tanto aprender". Confiesa ser del Betis, aficionado a todo lo técnico, pero también al

campo, las aves y la cetrería.

Isabel Cebrián ha hecho sus prácticas en Siemens, en el departamento jurídico. "Sobre todo estoy traduciendo contratos del español al alemán y al inglés. El trabajo en Alemania es más variado, porque allí es un bufete de abogados y no un departamento jurídico, tomo nota de los alegatos que me dictan, etc. He hecho esta especialidad porque es una base para cualquier otra cosa relacionada con el secretariado. Yo nací en Solingen pero mi padre es de Córdoba y mi madre de Málaga".

Las cuatro semanas de prácticas culminaron el viernes 20 de abril con una





Raquel Rodrigo, Cristina Arias, Isabel Cebrián, Nuria Peña y Sandra Cabo realizaron sus prácticas en la sede central de Siemens en Tres Cantos.

recepción que ofreció el director general de Emigración, Agustín Torres, a la que asistieron los 28 participantes, así como la subdirectora general de Pensiones y Programas, Pilar González, el consejero de Trabajo y Asuntos Sociales en Alemania Julián Aguirre, la responsable de formación de la Consejería y coordinadora del programa Inmaculada Sánchez así como representantes de las empresas colaboradoras: Miguel López Duvernell de Polytherm y Christian von Schellwitz y Cristina Canas de Siemens .

Agustín Torres incidió en su intervención en la idoneidad de este programa por la oportunidad que ofrece a estos jóvenes de conocer otro mercado laboral, agradeció a Julián Aguirre e Inmaculada Sánchez el trabajo y la

dedicación de la Consejería en Alemania y también a las empresas en España, algunas de las cuales colaboran en el programa desde sus inicios.

En este tenor, Miguel López Duvernell, de la firma Polytherm, se declaró muy involucrado en este programa porque él es también hijo de emigrantes en Alemania. El jefe de recursos de personal de Siemens, Christian von Schellwitz, también intervino para hacer notar la importancia de este programa que abre a estos jóvenes hispano alemanes no sólo las posibilidades de mercado laboral español, sino de todos los mercados de lengua hispana.

Cuatro de los jóvenes participantes tomaron la palabra para agradecer tanto a las empresas como a la

Embajada española en Alemania y a la Dirección General de Emigración la oportunidad que les han dado y todos coincidieron en que se llevan de vuelta a Alemania una experiencia única y la oportunidad de haber trabajado y aprendido en un ambiente distinto.

Finalizó las intervenciones el consejero de Trabajo y Asuntos Sociales en Alemania, Julián Aguirre, quien destacó la dedicación, interés y sacrificio de estos jóvenes, “que a sus 20 años dedican cinco horas de cada sábado a las clases de español y español técnico” para poder tener un mayor aprovechamiento de sus prácticas.

**Texto: Carlos Piera**  
**Fotos: Tony Magán**

# S

u nombre, Cristina del Valle, es quizás menos conocido por el gran público; pero si se dice "Amistades peligrosas" ya es otra cosa.

Porque la cantante

de éxito tiene otras facetas, muy combativas, relacionadas con (la falta de) los derechos de las mujeres. Cristina del Valle es presidenta de la Plataforma de Mujeres Artistas contra la Violencia de Género y embajadora de la ONU para la campaña de los Objetivos del Milenio.

**-¿Cree que con la aprobación de la Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres se ha conseguido una igualdad real?**

-Es un camino por andar, pero las bases de ese camino son sólidas. Es una Ley hecha desde la seriedad, desde la clara voluntad política de acabar con la violencia de género. La igualdad es la clave para acabar con la violencia, que se asienta en la desigualdad. Son leyes que están hechas con el consenso y con el trabajo de asociaciones de mujeres. Esta colaboración no se daba con el anterior gobierno: fue una batalla campal entre las instituciones y las organizaciones de mujeres. Hubo negativa y soberbia en un gobierno que nunca quiso sentarse a dialogar, que siempre quiso ocultar, estereotipar y minimizar la violencia contra las mujeres.

Ahora mismo estas leyes son pioneras. Nos hemos puesto en la cabeza de la lucha contra la violencia y por la igualdad en toda Europa, sobre todo con la Ley integral contra la violencia. La Ley de Igualdad es la clave para romper la violencia. La violencia se asienta en la desigualdad. El que agrede tiene la percepción ideológica de que la mujer con la que establece una relación afectiva es una ciudadana no portadora de derechos. El maltratador tenía, hasta ahora, como cómplice, a todo un sistema social que perpetuaba esta realidad. Es cierto que las leyes no modifican las conductas: ningún delito se



**CRISTINA DEL VALLE:**

## "El machismo es toda una estructura de poder"

Cantante de éxito, frente a la injusticia, defiende las causas de la mujer en Palestina, Ciudad Juárez, el Sáhara... y denuncia la violencia de género de las sociedades machistas.

ha modificado por una Ley; pero una Ley manda un mensaje social muy claro. Y ahora, por primera vez en muchos años, el que maltrata tiene un rechazo social y una Ley que no deja pasar su delito. Es fundamental para romper la impunidad pero falta todavía la deconstrucción cultural de la estructura patriarcal.

**-En el tema de violencia de género, hay sentencias "contra" las mujeres, incluso dictadas por mujeres, que asustan... Cuando se escucha que la forma de vestir de una mujer determina que no**

**pueda ser maltratada, o que si tiene estudios universitarios tampoco, ¿qué piensa?**

-Soy muy dura con los jueces, en cuanto a interpretación de las leyes. En este país, cuando un profesional comete una imprudencia con resultados negativos, tiene una sanción...; del mismo modo, la mayoría de las mujeres asesinadas por sus compañeros tenían puesta una media de 15 denuncias. Eran crónicas de una muerte anunciada, con los nombres y apellidos de sus asesinos. Y en muchos casos, los jueces han interpretado las leyes de una manera

sexista, no queriendo ver una realidad que al final lleva a un resultado de muerte. El caso de Pilar Orantes lo dice todo: denunció más de cien veces al que finalmente la quemaría viva, después de que un juez dijera que le daba pena que ese hombre viviera solo. Esa complicidad machista hace que se dicten sentencias como éstas.

**–¿Qué opina del maltrato o abuso en la infancia... El caso terrible de dos niñas de Canarias obligadas a vivir con su progenitor y violador, por una resolución incomprendible de una magistrada?**

–Un profesional tiene que ser un buen profesional, hombre o mujer. La misma sensibilidad deberían tener los hombres que las mujeres. Estamos hartas de que los temas de las mujeres parecen que sólo deban interesar a las mujeres. Estamos muy hartas de ir solas en este camino. Tenemos que priorizar la igualdad y el respeto en las relaciones con las mujeres en todos los ámbitos. El machismo es toda una estructura y un sistema social que reproducen los hombres y las mujeres. Hay mujeres que mantienen un esquema mental patriarcal, mucho más en el caso de mujeres que están en ámbitos de poder y decisión como una jueza. Muchas mujeres masculinizan su comportamiento y asumen los códigos masculinos.

En todos los matrimonios donde el padre es un maltratador, las consecuencias son devastadoras para los hijos, física y psicológicamente. El 90 por ciento de los maltratadores vienen de hogares donde se maltrataba. Los niños sufren un síndrome muy doloroso ante la imposibilidad de defender a sus madres. El dolor de un niño al ver a su padre agrediendo a su madre, unido a la impotencia y al miedo... es devastador. Todo eso genera trastornos físicos, emocionales y mentales.

**–¿Cómo valora los programas que hace la Administración para atender a todas las españolas, dentro y fuera de España?**

–El sólo hecho de plantearlo es ya fundamental. Siguiendo los objetivos de la ONU hay que acabar con la violencia y

conseguir la igualdad, como prioridades de actuación. Hay que conseguir normas internacionales, que estén por encima de las legislaciones de cada país. Tiene que haber instrumentos internacionales para proteger a las mujeres. En el caso de



Sus proyectos musicales actuales (*Sinfonía de mujeres* y *Tiempos rotos*) también hacen referencia a la mujer.

España está previsto protegerlas, organizar su retorno y darles protección.

**–¿Cuáles son sus actuales proyectos?**

–Estuvimos una semana en Palestina, en Navidad: fuimos 130 personas, apoyadas por Fátima Aburto, portavoz del Partido Socialista en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso. Y pedimos la paz, una vez más. Trabajamos en la presión política y en la denuncia de realidades, donde la cultura de la violencia está en estado puro, donde las mujeres son las primeras víctimas. La segunda parte del proyecto lo haremos en Haifa, en el otro lado, con las organizaciones civiles israelíes. En noviembre llevaremos el tema de la

**“El maltratador tenía, hasta ahora, como cómplice, a todo un sistema social que perpetuaba esta realidad”**

excarcelación de 186 mujeres palestinas, presas preventivas en Israel, contra las que no se han formulado todavía acusación alguna. Estamos estudiando caso por caso para pedir su liberación. Celebraremos también un concierto por la paz.

**–¿En qué situación se encuentra el tema del Sahara?**

–Hemos ido a reforzar y a trabajar. Deseo que se encuentre alguna solución para el Sahara. Es importante defender el derecho de auto-determinación, aunque no podemos ser ingenuos: en política internacional no se es independiente. Si el Gobierno español tuviese en sus manos determinadas cuestiones, ya estarían arregladas. Marruecos está apoyado por Francia y Estados Unidos y es fundamental la presión internacional.

**–¿Y Ciudad Juárez, en México?**

–Vamos a hacer “Mil mujeres por Ciudad Juárez” en Getafe (Madrid). En esa ciudad las mujeres se juegan la vida. El narcotráfico y la corrupción policial y política en Ciudad Juárez son una ofensa a la humanidad. Allí reina la impunidad por los crímenes (más de 400 en 9 años y más de 4.000 desaparecidas). Matan a las mujeres porque no tienen derechos: las matan en sus casas y en las fiestas privadas de las familias pudientes, donde los cuerpos de las niñas son utilizadas para la diversión. Hablamos de crímenes horrendos, con violencia extrema y mutilaciones. El mensaje social es que eso es posible hacerlo en Ciudad Juárez. Hay un dicho allí: “Si quieras deshacerte de tu mujer, tráela a Ciudad Juárez”. La impunidad es total. Hay cuatro chivos expiatorios en la cárcel. Los auténticos asesinos están en la calle.

**–¿Cómo podrían los hombres no maltratadores dominar su machismo?**

–En España hay ya diez grupos de hombres trabajando en el tema: se replantean la masculinidad, excluyendo la violencia del macho. Ante una situación de conflicto uno elige, pero hasta que no tomas conciencia de algo, no lo ves.

**Susana Álvarez y Pablo Torres**  
**Fotos: Antonio Magán**

# La Oficina Española del Retorno, abierta

Cada año regresan a España cerca de 40.000 emigrantes españoles. El perfil mayoritario del retornado es el de pensionista que finaliza su vida laboral. Las víctimas de violencia de género tendrán un tratamiento prioritario.



Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, junto a Francisco Ruiz, presidente del CGCEE y Agustín Torres, director General de Emigración, en la inauguración de la Oficina Española del Retorno.

**A**tendiendo a las previsiones del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que especificaban el establecimiento de los medios y recursos materiales y tecnológicos necesarios para aplicar las políticas de retorno, se ha abierto la Oficina Española del Retorno (OER). Ayudará cada año a más de 40.000 emigrantes a “regresar disminuyendo el tiempo y el esfuerzo que tienen que dedicar a su proyecto de retorno”, según explicó Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, en el acto de inauguración, recordando que la apertura de la Oficina del Retorno supone el cumplimiento de un compromiso elec-

toral con los ciudadanos, al ser la emigración una de las prioridades del Gobierno de Rodríguez Zapatero. En total, en los últimos 15 años, han regresado más de medio millón de españoles (otro millón y medio permanece en el exterior). En concreto, en el año 2005, retornaron a España 38.321 españoles.

La Oficina es un instrumento que el Gobierno pone a disposición de los ciudadanos para que el emigrante retorne y para facilitar su integración en España. Con ese fin la Secretaría de Estado de Emigración coordinará las acciones con las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales en el exterior, las Áreas Funcionales del Ministerio en la Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno en las distintas provincias, pues el

objetivo es que el retorno exista la máxima colaboración entre las administraciones de ámbito estatal, autonómico, provincial y local. Para ello, se pretende que las Oficinas del Retorno en las comunidades autónomas que se abran en un futuro próximo trabajen en coordinación con la Oficina Española del Retorno, ocupándose de asegurar el cumplimiento de los derechos de los retornados, de acuerdo con las premisas del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que, entre otros, incluye los relativos a la asistencia sanitaria, pensiones, empleo y formación, ayudas, servicios sociales y educación.

Los objetivos inmediatos de la OER son: mejorar la información de que dispone la Administración sobre los retornados,

## “Ayudará cada año a más de 40.000 emigrantes a regresar disminuyendo el tiempo y el esfuerzo que tienen que dedicar a su proyecto de retorno” (Consuelo Rumí)

tanto para conseguir una atención más específica a las personas que retornan, como para fijar estrategias y políticas de actuación; integrar la información sobre

los diversos aspectos que afectan a los retornados, al objeto de conseguir unos protocolos coordinados de actuación. La Oficina prestará una atención personal y

nuará con el trabajo de actualización anual de la publicación “Guía del Retorno”, editada por la Dirección General de Emigración y que se puede encontrar también en la página web [www.ciudadaniaexterior.mtas.es](http://www.ciudadaniaexterior.mtas.es). Se potencia este servicio ya que se considera que el fácil y concentrado acceso a información, hasta ahora muy dispersa, es fundamental.

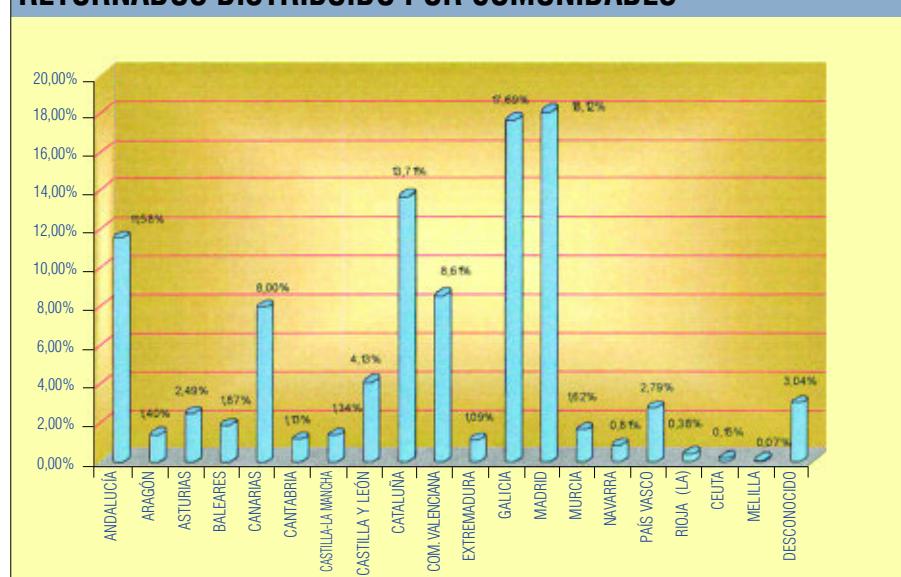
Los españoles residentes en el extranjero que quieran retornar recibirán información individualizada, en función de su perfil y la región a la que desean regresar, que no necesariamente es la de origen ya que son muchos los que quieren regresar a Madrid, ciudad a la que llegaron de otras partes de España ante de emigrar a Europa o América. Junto a Madrid, Galicia, Cataluña, Andalucía y Canarias son otras comunidades autónomas escogidas como residencia al regreso, y parece claro que los retornados prefieren las ciudades grandes a las poblaciones pequeñas.

Por otra parte, se concederá prioridad a colectivos como las víctimas de la violencia de género. Los interesados deberán dirigirse a las consejerías laborales o consulado español, de la zona en que resida, y acordar una entrevista personal. Su ficha será entonces remitida a la comunidad autónoma en la que desea instalarse para que facilite toda la información útil para su integración (sanidad, servicios sociales, educación, vivienda, mercado laboral...). Para Agustín Torres Herrero, director general de Emigración, que señaló que la Oficina debe actuar como un canal de información, el objetivo es que “la vuelta se ajuste lo máximo posible a la realidad que va a encontrar el emigrante”, recordando que uno de los colectivos con prioridad para el retorno serán las víctimas de la violencia de género. Para Francisco Ruiz, actual presidente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, que ha sido emigrante en Suiza



Con la Oficina Española del Retorno se pretende ayudar en sus proyectos de retorno a los más de 40.000 emigrantes que regresan a España cada año.

### RETORNADOS DISTRIBUIDO POR COMUNIDADES



recursos existentes en el ámbito público; crear canales de comunicación entre todas las entidades implicadas en la gestión de

directa a los retornados. También lo hará por escrito, telefónicamente o a través de correo electrónico. Y este servivio conti-

## ACTUALIDAD

### “La oficina prestará una atención personal y directa a los retornados. También lo hará por escrito, telefónicamente y por correo electrónico”

durante muchos años, “la Oficina del Retorno se venía pidiendo desde el exterior desde que el PSOE estaba en la oposición. No es una petición reciente y se basa en la aspiración mayoritaria de los emigrantes en volver a su país. El retorno no es sólo una oficina, porque los que estamos fuera de España perdemos la concepción de la realidad española. El retorno, por tanto, hay que prepararlo bien”. Actualmente salen de España unos 10.000 ciudadanos al año: “Se trata de una salida voluntaria de estudiantes que salen a formarse, trabajadores cualificados y, cada vez más, cooperantes que ayudan al desarrollo de otros países. A todos ellos da protección también el Estatuto”, dijo Consuelo Rumí. Sin embargo, el perfil mayoritario de los que regresan es el de pensionistas y personas mayores que se plantean su vuelta a España tras haber finalizado su vida laboral. El retorno es en un 50 por ciento de Europa y en la otra mitad de Hispanoamérica (mayoritariamente de Argentina, país con gran presencia de españoles, pero también de Venezuela, México o Brasil). En el caso de los españoles que residen en Europa, su situación económica suele ser mejor, según explicó el presidente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, Francisco Ruiz.

El verdadero reto está en que el retorno no suponga una nueva emigración. Este es un problema que se ha dado en muchos de los retornados. Las dificultades de adaptación que pretende allanar la Oficina Española del Retorno se cifren no solo al acceso a la información y a los servicios, sino también a la vida cotidiana. Aunque cada vez hay más similitud de estilo de vida entre España y la sociedades de países de la Unión Europea, existen diferencias, aunque no tantas como con las sociedades de países de América Latina, donde el diseño de la sociedad es menos garantista y los índices de protección social al ciu-

dano son mucho más bajos. Aquí se hace indispensable la labor mediadora de las asociaciones de retornados, algunas de las cuales ya funcionan en España hace algu-

La Oficina Española de Retorno, finalmente, supone el cumplimiento y desarrollo de uno de los preceptos recogidos en el Estatuto de los Ciudadanos Españoles en



Agustín Torres, Consuelo Rumí y Francisco Ruiz explicaron el cometido de la Oficina Española del Retorno.

### EVOLUCIÓN DEL RETORNO 1990-2005



nos años. Por su proximidad a las características de cada caso pueden trasladar la información a los interesados y un apoyo mas cercano, porque aunque puedan existir patrones y modelos de retorno cada caso tiene características propias.

el Exterior, que supera el viejo concepto de atención al emigrante para dirigirse a todos los españoles que viven fuera de España, como ciudadanos.

**Hermógenes Ramos**  
**Fotos: Tony Magán**

# La "Memoria Gráfica de la Emigración Española" llega a París

Consuelo Rumí inauguró en París la exposición "Memoria Gráfica de la Emigración Española", una selección de fotos que retrata varias décadas de vivencias de tantos compatriotas que dejaron un día su tierra.

**T**ras haber sido expuesta en Zurich y Dusseldorf, los salones del Espace Reverdy, en el recinto de la Universidad de Nanterre, en las afueras de París, albergaron durante dos semanas, entre el 26 de marzo y el 6 de abril, las casi 70 instantáneas que reúnen la memoria fotográfica de la emigración española desde finales del siglo XIX hasta los años 80 en el XX.

A la inauguración de la muestra, acudieron la secretaria de Estado para la Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y el director General de Emigración, Agustín Torres, acompañados por el embajador español en Francia, Francisco Villar, y el rector de la Universidad París-Nanterre, Olivier Audeoud.

"Esta exposición es un testimonio de memoria y reconocimiento al esfuerzo de varias generaciones de españoles que durante muchas décadas se desperdigaron por todos los rincones del mundo", señaló Consuelo Rumí en la inauguración, a la que acudieron representantes de la emigración de nuestro país en Francia.

La muestra fue realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de la Emigración, y antes de llegar a París estuvo en Zúrich entre el 17 y el 27 de noviembre de 2006 y en Dusseldorf entre el 5 de febrero y el 14 de marzo de 2007.

La siguiente etapa de la exposición, después de pasar por París, será Múnich (Ale-

mania), antes de regresar a los archivos de la Dirección General de la Emigración. "Detrás de cada fotografía que nos muestra la exposición que ahora inauguramos se



Consuelo Rumí ante uno de los cuadros de la exposición.

encuentra el trayecto de millones de personas para dar paso a un viaje siempre difícil para abrirse otra vida", dijo Consuelo Rumí.

La muestra ha sido posible gracias a los fondos de la revista Carta de España, que edita la Dirección General de Emigración, de la Agencia EFE, de la Fundación Primero de Mayo, del Museo del Pueblo de Asturias y del Archivo de Indianos de Colombres.

Las fotografías retratan a los españoles en su partida hacia Europa y América. Se trata de un paseo en blanco y negro que comienza por los primeros pasos de los emigrantes a finales del siglo XIX en América, sobre todo en Argentina, Cuba y México.

Ese viaje en 70 instantáneas de la emigración española prosigue en los años 50 del

siglo XX con las salidas hacia el centro de Europa (Francia, Bélgica, Suiza, Alemania) para seguir en los años 80.

Consuelo Rumí rindió tributo a los sacrificios de los españoles que tuvieron que dejar su país y afrontar el desarraigo.

"España no da la espalda a su emigración. No arrincona la memoria de quienes sufrieron persecución política y emprendieron el camino del exilio. Tampoco olvidamos a los millones de compatriotas que salieron por todo el mundo, muchos de ellos a este país (Francia) para labrarse una vida mejor que no podían lograr en su propia tierra", afirmó la secretaria de Estado.

Las fotos muestran todo tipo de vivencias, desde el dolor de la partida en el puerto de La Coruña, magistralmente representado por Manuel Ferrol, hasta los equipos de fútbol de los emigrantes, los centros españoles, las fábricas o las salidas hacia la vendimia francesa.

En la exposición también tiene cabida la salida de algunos trabajadores para ayudar a la Alemania nazi en noviembre de 1941, desde la estación del Norte de Madrid.

Durante dos semanas, en un pequeño salón de una universidad de París, 70 instantáneas mostraron a los franceses lo que fue la emigración española.

Un puñado de fotos resume muchos momentos de tristeza, melancolía, nostalgia, añoranzas, lágrimas y también sueños. Instantes para muchos de una apuesta por una vida mejor.

**Texto y foto: Pablo San Román**

## LAS CASAS REGIONALES DE ESPAÑA PERFILAN SU FUTURO



**La Universidad Carlos III, en Getafe (sur de Madrid), acogió el IV Congreso de Casas Regionales, que celebraron además sus 125 años de historia. Participó Agustín Torres Herrero, director general de Emigración.**

Getafe fue el escenario del IV Congreso de Casas Regionales de España que se celebró bajo el lema: Un paso adelante. 125 años de Historia social y cultural. Contó con la representación de las 17 Comunidades Autónomas españolas. El origen de las casas regionales se remonta a finales del siglo XIX, cuando comenzaron los movimientos migratorios internos en España. Actualmente, existen 868 sedes de casas regionales, con un total de 1.325.000 socios, 16.000 voluntarios que desarrollan unas 63.000 actividades al año. En la inauguración del cuarto Congreso intervinieron Juan José Cantalapiedra Mortera, presidente de la Federación de Casas Regionales; José Luis Casas Villanueva, presidente de la Confederación de Casas Regionales y Provinciales; Agustín Torres Herrero, director general de Emigración; y Ángel García Rodríguez, "Padre Ángel", de Mensajeros de la Paz.

Agustín Torres, director general de Emigración, manifestó su satisfacción por participar en el acto basándose en dos motivos: vivió hace 10 años en Getafe y por ser "emigrante" extremeño, de Plasencia (Cáceres). Reconoció la importante labor de las casas regionales para la cultura y centró su intervención en los emigrantes: hay un millón y medio de españoles fuera de España, aunque especificó que los emigrantes de hoy no conforman una "emigración de necesidad", como en épocas pasadas. Después citó unas palabras del presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, referidas a la Emigración cuando se aprobó el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior: "Un país se mide por cómo trata a sus ciudadanos y, de manera singular, cómo trata a los ciudadanos que están lejos de sus fronteras; a los ciudadanos españoles en el mundo que tanto han hecho por España y a los que España tanto debe".

Después explicaría que se ha creado un sistema de apoyo para los emigrantes españoles: "No hablamos de caridad, hablo de derechos. El Estatuto es una Ley que refuerza derechos, que contempla el retorno y la colaboración con los emigrantes". También avanzó que actualmente en la Dirección General de Emigración se trabaja en llevar la recién aprobada Ley de Dependencia a los españoles en el exterior, una vez que se ha puesto en marcha la Oficina del Retorno.

El IV Congreso abordó cuestiones como la relación entre los municipios y las casas regionales, analizando las mutuas aportaciones; los aspectos sociales en las casas regionales, para evitar las discriminaciones por edad, sexo o idioma; el futuro de las casas regionales, en el presente siglo, o su imagen en los medios de comunicación, entre otros temas.

**Marcela Sotomenor**

## RODRÍGUEZ IBARRA VISITA ARGENTINA

**La colonia extremeña en la República Argentina ha podido ver a su presidente en Buenos Aires y Córdoba.**

Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de Junta de Extremadura, ha realizado una visita oficial a la República Argentina. El motivo de este viaje es encontrarse con la notable y muy activa colonia extremeña, con la que departió en un acto celebrado en la residencia del embajador, Rafael Estrella.

Tras su estancia en Buenos Aires se desplazó a la provincia argentina de Córdoba, donde fue distinguido con el doctorado "honoris causa" por la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, la Asociación Extremeña Argentina le hizo entrega del "Premio Encina".

Rodríguez Ibarra viajó acompañado por su consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, Luis-Millán Vázquez de Miguel y suscribió tres protocolos de colaboración con la Fundación Centro de Estudios Universitarios sobre Nuevas Tecnologías, que preside el doctor Hugo Juri, en materia de nuevas tecnologías, acceso a los servicios sanitarios básicos y telemedicina y sobre la recuperación del patrimonio cultural.



## MEDIDAS PARA LA DEPENDENCIA

**E**l baremo es un instrumento fundamental de este nuevo sistema de protección social, ya que determinará qué personas son dependientes y en qué grado, lo que influirá en los servicios y prestaciones a las que tendrán derecho.

Este instrumento de valoración fue acordado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de la Dependencia y cuenta con el respaldo del Consejo Nacional de la Discapacidad, el Consejo Estatal de Personas Mayores, el Consejo Estatal de ONGs, el Comité Consultivo del Sistema de Dependencia y con el dictamen favorable del Consejo de Estado. El baremo aprobado incluye las especificidades de los diferentes tipos de discapacidad (física, psíquica, mental o intelectual) para valorar la posible dependencia de los ciudadanos.

Así, este instrumento de valoración identifica el nivel y los problemas de desempeño que puedan tener los ciudadanos en su entorno habitual para realizar las actividades básicas de la vida diaria, así como el grado de supervisión y apoyo de otra persona requerido para estas tareas.

El Ministerio de Trabajo y Asun-



**El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha aprobado un Real Decreto que establece el baremo estatal para determinar el grado y nivel de dependencia.**

tos Sociales, asimismo, ha propuesto a las Comunidades Autónomas que concedan una prestación de 561 euros a las familias que tengan un mayor a su cargo. La medida, que forma parte del desarrollo de la Ley de Dependencia, ha sido debatida en el Consejo Territorial de la Dependencia.

El propósito es que los familiares que cuidan a las personas mayores y a las personas con discapacidad reciban una prestación de hasta 487 euros mensuales,

mientras que el Estado se hará cargo de los costes de cotización a la Seguridad Social por una cuantía de 74 euros.

Además de esta prestación, los beneficiarios seguirán teniendo derecho a recibir la pensión correspondiente. En este sentido, el Ministerio ha habilitado un fondo extraordinario de inversión de 100 millones de euros para el desarrollo de la red pública del Sistema de Dependencia. Habida cuenta que la Ley de Dependencia establece que los

beneficiarios coparticipen en la financiación de los servicios que reciban en función de su capacidad económica; el Consejo Territorial de la Dependencia en su reunión de 19 de abril estudió la propuesta de que la capacidad económica personal se determinará en atención a la renta y al patrimonio. En la consideración del patrimonio se tendrá en cuenta la edad del beneficiario. La vivienda del beneficiario quedará exenta del cómputo, salvo cuando el servicio que reciba sea el de una plaza residencial, según la propuesta abordada hoy.

Si la capacidad económica del beneficiario es igual o inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), éste no participará en el coste de los servicios asistenciales que reciba. En 2007, el IPREM es de 5.990,4 euros anuales. En ningún caso la participación del beneficiario en el coste de los servicios asistenciales superará el 90% respecto al precio de referencia que se haya establecido para el servicio. Este porcentaje de participación máxima se aplicará cuando la capacidad económica del beneficiario supere la cuantía de 59.904 ? (diez veces el valor del IPREM).

## EN BREVE

### Emigración Española en Bélgica

El martes 8 de mayo en el Centro Cultural Miguel Hernández de Herstal en Lieja, sede del MAEEB, Movimiento Asociativo de la Emigración Española en Bélgica, se presentó el libro de Ana Fernández Asperilla, "Mineros, sirvientas y militantes. Medio siglo de emigración española a Bélgica". El día siguiente, 9 de mayo, tuvo lugar en el Centro Galego de Bruselas una conferencia bajo el



título "La emigración española en Bélgica" que dictó la citada historiadora Ana Fernández, del Centro de Documentación de la Emigración Española de la Fundación 1º de mayo. La charla se basó en su libro de reciente publicación que hemos mencionado. Simultáneamente, en el mismo Centro Galego de la Rue de Laeken, 28 se muestra una selección de fotografías de la emigración española a Bélgica, cedidas por la Fundación 1º de mayo.

### Centenario en Santos

El Centro Español y Repatriación de Santos en Brasil acaba de cumplir 112 años de existencia y los celebró con una cena-baile presidida por la Junta Directiva, con D. Jose F. Barral al frente y a la que asistieron más de cuatrocientas personas. El grupo folklórico Caminos de España y la bailarina Daniela Torneiros animaron la velada. El cónsul honorario en Santos, Manuel Santalla, aprovechó en su alocución para convocar a la comunidad a participar en la elección del Consejo de Residentes.

# Licenciados en solidaridad

Los jóvenes españoles están dispuestos a realizar sacrificios por causas relacionadas con la solidaridad y la justicia social como la lucha a favor de los derechos humanos, el hambre o la defensa de la naturaleza. Por eso trabajan como voluntarios de distintas Organizaciones No Gubernamentales.

**H**edonismo, falta de seriedad, escasa responsabilidad y exceso de consumismo son con frecuencia características que se achacan a los jóvenes de hoy en día. Sin embargo, estos elementos, que se pueden considerar negativos, no representan a un segmento de los españoles de menor edad, en los que las palabras preponderantes en su quehacer cotidiano son la seriedad, el compromiso y la implicación en los problemas sociales.

“Comencé apadrinando a una niña. A partir de ahí entré en contacto con la asociación, haciendo actividades de sensibilización, y de recaudación hasta que este verano me fui a colaborar en un proyecto en Ecuador”, explica la lucense Dolores Carrasco Berrio.

Un viaje humanitario -en el que desarrolló, a lo largo de casi tres semanas, tareas tan dispares como vacunar animales, realizar talleres para niños y colaborar en el acondicionamiento de infraestructuras- que le ha servido a Dolores Carrasco para conocer otra cultura, otro país. Experiencia, que piensa repetir este año viajando a México con la misma ONG, con la que afirma sentirse más realizada como persona, aunque reconoce humildemente que su contribución ha sido muy pequeña.

La ONG con la que colabora, Ayuda en Acción, ha llevado a cabo en los últimos 25 años, labores centradas en mejorar la calidad de vida de miles de niños y sus familias, con programas como el Proyecto Binacional Ecuador-Perú de



Escuela promovida por Ayuda en Acción en Ecuador

Construcción de Comunidades Saludables, y que cuenta con el apoyo económico de la Xunta de Galicia.

El relato de esta joven de 22 años y estudiante de bachillerato, puede servir de ejemplo al de muchos otros españoles comprometidos. De hecho, un sondeo de opinión realizado entre marzo y abril de 2006 por el Instituto de la Juventud (Injuve) reveló que las principales causas por las que la gente joven está dispuesta a realizar sacrificios son las relacionadas con la solidaridad y la justicia social.

Pero la escasez de recursos no sólo se ceba en países subdesarrollados o en vías de desarrollo. En los lugares prósperos, las dificultades de subsistencia también tienen su espacio; como muestra la Encuesta de Condiciones de Vida de noviembre de 2006 elaborada por el

INE, y en la que se refleja que el 19,8% de la población residente en España está por debajo del umbral de pobreza relativa. Según este estudio, el sector más afectado es el de las mujeres con 20,9% frente al 18,6% de los varones; y en lo referente a la edad, los más perjudicados son las personas de 65 años o más con un 29,4% y los menores de 16 con un 24,2%; hecho que provoca que muchas ONG encaminen su actividad dentro del país. Este es el caso de los Bancos de Alimentos, presentes en países como EEUU o Bélgica, que se basan en aprovechar los alimentos excedentarios, para luego distribuirlos en centros que proporcionan comida a la gente más necesitada. En España hoy en día hay 41 Bancos de Alimentos, casi uno por provincia.

"Aquí todavía hay mucha pobreza, y es más dura y preocupante porque es pobreza rodeada de riqueza", comenta el joven de 22 años, Rubén Mariscal. Este gaditano, estudiante de 5º de publicidad en la Universidad Complutense, colaboró con uno de estos Bancos de Alimentos en Madrid durante las navidades de 2005 y que consistía en conseguir que la gente donase un kilo de cualquier alimento,

daba a pasear a una señora mayor. En mi familia siempre hubo mucha concienciación social", explica Aguasantas Macías, una joven 26 años que colabora con la Fundación Adsis.

Aguasantas Macías también compagina sus estudios de antropología en la Uned, lenguaje de signos y su empleo en el Ave en Madrid, con sus tareas como voluntaria de la ONG. Para ella las acciones

La joven madrileña, que lleva casi un año colaborando con la ONG, empezó dando clases a subsaharianos en uno de los cursos intensivos de Español que se celebran cada seis meses en la asociación en la que colabora, y que alternan con otras actividades de dinámica como representaciones teatrales o charlas encaminadas a la reinserción social. En una de estas representaciones, han escenificado el viaje en



La joven Dolores Carrasco colaborando en una de las acciones solidarias.

como por ejemplo arroz. "La idea surgió a partir de una de las asignaturas de la carrera. Diseñamos un plan de acciones, desarrollo de eventos, carteles... y me disfrazé de pirata", cuenta.

El atrezzo, que lució en varias facultades de la Universidad Complutense; y en un supermercado, simbolizaba un pirata en busca de un tesoro, en este caso los alimentos.

Rubén Mariscal comenta que su familia ha estado siempre muy concienciada con temas solidarios. Es más, a juicio de los jóvenes españoles, como muestra un sondeo realizado por Injuve en junio del pasado año, las instituciones que más contribuyen al desarrollo de la solidaridad son la familia con un 89%, seguida de las asociaciones y organizaciones con un 76%, la enseñanza y la educación 73% y los amigos 62%.

"Mi hermana no colabora con ninguna ONG pero cuando era adolescente ayu-

solidarias no son nuevas. En Brighton, donde residió durante seis meses para aprender inglés, trabajó en un restaurante vegetariano. Allí conoció a gente que se dedicaba a diferentes tareas de voluntariado y comenzó a ayudar en aquellas ONG centradas en la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente.

En la actualidad, la Fundación Adsis, que surgió a partir de un movimiento de comunidades cristianas de la diócesis de Bilbao en 1964, está compuesta por más de 1.500 personas y tiene presencia en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, España, Italia, Perú y Uruguay. Entre las diferentes tareas que desempeña se encuentra la acogida de menores, la promoción de la mujer o la ayuda a inmigrantes. Siendo esta última acción en la que Aguasantas Macias desempeña su labor solidaria.



Rubén Mariscal (a la izquierda, disfrazado de pirata) en la operación kilo llevada a cabo en la Universidad Complutense.

patera, y su paso por el desierto. Los testimonios de los inmigrantes sobre su periplo, reconoce Aguasantas Macías, que la han hecho llorar. Sin embargo, asegura que ser voluntario le ha permitido vivir todo tipo de experiencias y que le ha aportado una gran satisfacción personal. Atendiendo a los testimonios de estos tres jóvenes, el futuro de la solidaridad española es esperanzador, aún más si se tiene en cuenta que hay registradas en Canal Solidario-OneWorld 3.871 ONG en España, de las cuales 3.469 son nacionales y 402 que pertenecen a otros países.

Pero, como señala Rúben Mariscal: "Todavía hay mucho absentismo solidario", lo que indica que aún queda mucho camino por recorrer.

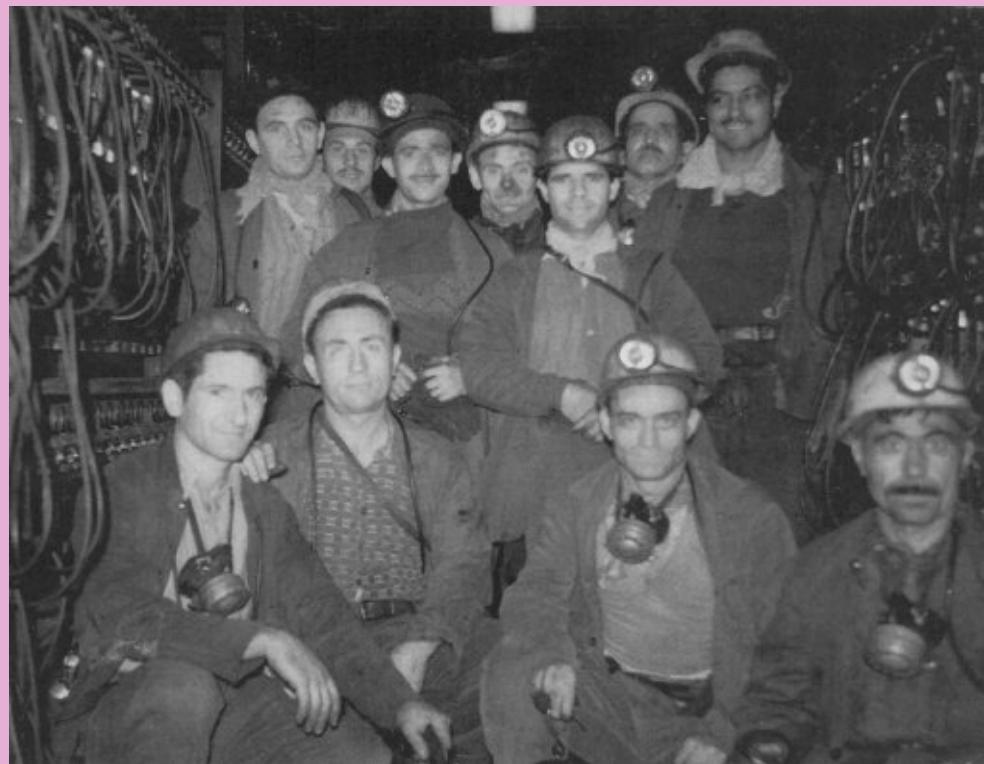
**Andrea López**

**E**l trabajo de investigación de Ana Fernández Asperilla, del Centro de Documentación de la Emigración Española, publicado por la Fundación 1º de Mayo trata, precisamente, de la emigración española a Bélgica e incluye una serie fotográfica que ilustra dicho fenómeno migratorio. El Convenio Hispanobelga de Emigración de 1956 supuso el elemento inaugural de la política de emigración franquista y el final del aislamiento internacional del régimen. Constaba de tres partes: un acuerdo general para el reclutamiento de mano de obra, un arreglo de procedimiento para la inmigración de trabajadores españoles en las minas de carbón belga y, por último, un protocolo bilateral de Seguridad Social.

Este Acuerdo representaba la concreción de una política de emigración concebida por España como la forma de exportar excedentes de mano de obra, política que tenía como objetivo el control estatal de los flujos migratorios. Se trataba de mantener vinculados a los emigrados para asegurar la inversión de sus ahorros en nuestro país estableciendo mecanismos de tutela que ofrecían protección y asistencia social a lo largo de todo el proceso migratorio, asegurando, además el control político sobre las diferentes colonias de españoles en el exterior.

El Gobierno español, a través del Instituto Español de Emigración y de la Agregaduría Laboral enviaba prensa, películas españolas y patrocinaba las clases de lengua y cultura españolas. Para la función asistencial y control político el Estado español buscó el apoyo de la Iglesia católica y estableció las misiones católicas de Lieja, Chatelineau y Bruselas y auspició la creación de centros semioficiales que subvencionaba.

En Bélgica llegó a haber cerca de 70.000 españoles en 1970; a partir de



## MEDIO SIGLO DE EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN BÉLGICA

# Mineros, sirvientas y militantes

El Acuerdo Bilateral Hispano-belga supuso un cambio decisivo para la emigración española que, desde los años cincuenta, se dirigía mayoritariamente a los países desarrollados de Europa.

entonces, la colonia inició un declive, más acusado en los años 80/90. A finales de siglo residían en el país entre cuarenta y seis y cincuenta mil españoles, dependiendo de las fuentes.

En la primera mitad de los sesenta, únicamente el 17% de los españoles que habían llegado al país lo habían hecho por el procedimiento legal, lo que ponía al resto en una situación de vulnerabilidad grave dándose situaciones de indefensión laboral y social que sólo remediaba la abundante oferta de trabajo, en la medida en que podía accederse a un contrato y a los permisos correspondientes en un tiempo razonablemente corto.

Pero la emigración irregular y el empleo sumergido son sólo algunos elementos de la emigración española a Bélgica. El trabajo es el principal mecanismo de inserción social y la vía que permitirá hacer realidad el proyecto migratorio: compra de vivienda, retorno en mejores condiciones,...

Las minas de carbón fueron el objetivo fundamental de los Acuerdos del 56 y allí pretendía dirigir el Gobierno español sus excedentes laborales de origen rural ya que los mineros cualificados eran necesarios en España. La realidad es que el Gobierno franquista fracasó en su política de retener mano de obra cualificada. Las condi-

## ESPAÑOLESENELMUNDO

ciones de vida en las minas eran muy duras: se trabajaba a destajo y se producían accidentes graves y, pese a que el período mínimo de permanencia en estos puestos era de cinco años, la media no superaba el año e incluso el mes, trasladándose a Bruselas donde se concentraba el 48% de la colonia. Los pocos que aguantaron los cinco años se recolocaron posteriormente en la metalurgia o en la industria sal-

Por lo general, como se pensaba en el regreso, no se hacían esfuerzos de integración, lo que reforzaba los lazos con España acudiendo a las asociaciones de compatriotas cuando necesitaban asesoramiento o ayuda; la cuestión es que esas asociaciones estaban gestionadas por personas de izquierda y los centros comenzaban a asumir las reivindicaciones relacionadas con la mejora de vida de los emigrantes.

rra" y la izquierda se volcó en estos centros que tenían carácter cultural y llevaban a cabo actividades lúdico-recreativas y se involucraban, en ocasiones en las movilizaciones de carácter político, social y laboral. Con los sindicatos belgas las relaciones al principio fueron difíciles; sólo en la medida en que se prolongaron las estancias aumentó la afiliación de españoles.



Mujeres españolas haciendo churros en el Club García Lorca de Bruselas (años sesenta).



Concentración de protesta por la detención de Julián Grimau (Bruselas, 1963).

vo un reducido grupo que continuó en la mina hasta su jubilación.

Otro grupo de españoles trabajó en las canteras, la metalurgia, el servicio doméstico y la construcción. En general, empleo de gran dureza, salvo para los trabajadores del vidrio que gozaba de más ventajas sociales.

Las mujeres españolas trabajaban en el servicio doméstico internas en hogares burgueses donde recibían un trato paternalista y correcto y salarios significativamente más altos que en España. Muchas se casaban y dejaban el servicio o se hacían asistentas y cuando eran madres, no se retiraban, interrumpían temporalmente su actividad laboral y se reincorporaban a sus trabajos de criadas, ya que fuera de esa actividad las posibilidades eran muy pocas.

El antifranquismo militante estuvo en el origen de los centros y el asociacionismo da fe de una fuerte articulación de la colonia española en tanto que sociedad civil. Al margen de centros y hogares auspiciados por la dictadura, en 1967 el Partido Comunista de España intervenía en seis centros y los socialistas en otros muchos que contaban con bares y tenían una gran actividad editando boletines y periódicos críticos con el régimen español.

Antes de la firma del Convenio de 1956 ya se había constituido el Club García Lorca a partir de un grupo de españoles autodenominados "Tercera República" en el que participaban comunistas españoles, belgas, brigadiстas etc. En el país se encontraban exiliados políticos y "niños de la gue-

Además, los españoles en Bélgica contaban con una nutrida red: bares, tabernas, tiendas y pequeños negocios a través de los que se articularon las "Peñas de Solidaridad" de CCOO. El movimiento asociativo ha seguido hasta la actualidad aunque de otra manera; la transformación de la colonia española ha influido en que los más de 80 centros y asociaciones actuales se preocupen más por los mayores y por las referencias a los orígenes (centros asturianos, andaluces...)

A.F  
Fotos: Centro de Documentación de la Emigración.  
Fundación 1º de Mayo.

# Jesús Caldera visita Argentina y Chile

Además de encuentros institucionales con dirigentes de ambos países, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales se reunió con los colectivos de españoles residentes, a los que anunció que se ampliará la nacionalidad española a los hijos de madre española nacidos con anterioridad a 1978.

**C**l viaje del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, se inició en Argentina, país en el que residen 251.000 españoles (casi la mitad de los cuales procedentes de Galicia), que, en número de 31.494 han sido beneficiarios de pensiones asistenciales gestionadas a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en el segundo semestre de 2007, lo que ha supuesto más de 12 millones de euros. En el mismo país, 412 "Niños de la Guerra" españoles se han beneficiado de las pensiones correspondientes. En los tres días que duró la visita a Argentina (del 20 al 22 de abril), Caldera mantuvo encuentros en Buenos Aires con su homólogo de Trabajo, Carlos Tomada, con el ministro de Salud y Ambiente, Ginés González, con el vicepresidente de la nación, Daniel Osvaldo Scioli y con la senadora Cristina Fernández de Kirchner. En Córdoba, tras inaugurar la ampliación del geriátrico "Casa de los Sabios", en el que España ha invertido medio millón de euros en mejoras, participó en la presentación del proyecto "Inclusión Sociolaboral de Mujeres Jóvenes Urbanomarginadas y Rurales", y mantuvo un encuentro con la colectividad española en el Consulado General de España. A todos ellos les anunció la ampliación, a través de la reforma del Código Civil, de la nacionalidad española a los hijos de madre española nacidos con anterioridad a 1978, con lo que se superará una discriminación de las mujeres en tiempos de la dictadura franquista, cuyos efectos han permanecido hasta nuestros días. Con dicha reforma se intentarán solucionar definitivamente los agravios de los descendientes de madres españolas nacidos antes de



Caldera (a la izquierda en Argentina y a la derecha en Chile) contactó en ambos países con los colectivos de españoles.

1978, que verán reconocida la nacionalidad española de origen al igual que si hubieran nacido de padre español. Supondrá, por tanto, remarcó el ministro, el reconocimiento más amplio y ambicioso de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la transmisión de la nacionalidad.

La visita a Chile, donde residen 23.161 españoles (la mayoría procedentes de Madrid, Cataluña y País Vasco), se produjo los días 23 y 24 de abril e incluyó un encuentro con el Consejo de Residentes Españoles y con el colectivo de "Niños de la Guerra", a los que se han concedido, en el primer trimestre de 2007, 250 prestaciones. En cuanto a los beneficiarios de pensiones asistenciales, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, ha gestionado en el segundo semestre de 2007, un total de 520 pensiones, por importe de más de 253.000 euros.

Caldera tuvo oportunidad de conversar con la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y se entrevistó con el ministro de Trabajo y Previsión Social, Osvaldo Andrade, destacando en esos encuentros la intensa cooperación



entre los dos países en temas sociales, subrayada por el responsable de Trabajo chileno que afirmó que España es ejemplo de diálogo social y en avances sociales. Por su parte, Caldera reconoció el gran esfuerzo del Gobierno de Chile, que "aspira a la igualdad hombre-mujer como existe en España".

El ministro español visitó las instalaciones del Centro Médico Español, financiado por el IMSERSO, y participó en un seminario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre "Diálogo Social, Trabajo Decente y Cohesión Social. Hacia una Sociedad más inclusiva en Iberoamérica", celebrado en Santiago de Chile, que giró en torno al diálogo social, los derechos fundamentales en el trabajo, las mayores oportunidades de empleo y la ampliación de la protección social. Los múltiples acuerdos con los agentes sociales que ha suscrito el Gobierno de Rodríguez Zapatero (dependencia, pensiones, salario mínimo, crecimiento y el empleo,...) hacen que España ilustre cómo el diálogo social contribuye al desarrollo socioeconómico.

**J. García**

# DIRECCIONES DE INTERÉS

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN

C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid. Tel.: 00-34-91-363 70 00

## CONSEJERÍAS DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### ALEMANIA

(Acreditación en Polonia)  
Centralita: 00/4930254007450  
Email: [consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de](mailto:consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de)

### ARGENTINA

(Acreditación en Paraguay y Uruguay)  
Centralita: 00/43 11 0909, 4311 1748, 4312 2390  
Email: [clasbsas@arnet.com.ar](mailto:clasbsas@arnet.com.ar)

### AUSTRALIA

Tel.: 00/612 602 73 39 37  
Email: [claboral@tgp.com.au](mailto:claboral@tgp.com.au)

### BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)  
Tel.: 00/322 2422085 y 2422150  
Email: [consejeria.lab.bil@skynet.be](mailto:consejeria.lab.bil@skynet.be)

### Unión Europea

Tel.: 00/322 509 8611  
Email: [miguel.colina@repre.mae.es](mailto:miguel.colina@repre.mae.es)

### BRASIL

Tel.: 00/5561 2424515 y 4436491  
Email: [consejeria@ctb.brdata.com.br](mailto:consejeria@ctb.brdata.com.br)

### CANADÁ

Tel.: 00/1 613 742 70 77  
Email: [laboral@docuweb.ca](mailto:laboral@docuweb.ca)

### COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)  
Centralita: 00/506 232 7011 y 7592  
Email: [conselab@sol.racsa.co.cr](mailto:conselab@sol.racsa.co.cr)

### CHILE

Tel.: 00/56 2 231 09 85  
Email: [cjlabe@ctcreuna.cl](mailto:cjlabe@ctcreuna.cl)

### ESTADOS UNIDOS

(Acreditación en la O.E.A.)  
Centralita: 00/1 202 728 23 31  
Email: [clusa@mtas.es](mailto:clusa@mtas.es)

### FRANCIA

(Acreditación ante la OCDE)  
Centralita: 00/33 1 53 700520  
Email: [constrab.paris@mtas.es](mailto:constrab.paris@mtas.es)

### ITALIA

(Acreditación en Grecia y Rumanía)  
Tel.: 00/39 06 68804893  
Email: [consejeria@tin.it](mailto:consejeria@tin.it)

### MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)  
Tel.: 00/212 37 633900  
Email: [constrab.rabat@mtas.es](mailto:constrab.rabat@mtas.es)

### MÉXICO

(Acreditación en Cuba)  
Tel.: 00/52 55 5280 4104; 4105; 4131  
Email: [claboral@prodigy.net.m](mailto:claboral@prodigy.net.m)

### PAÍSES BAJOS

Tel.: 00/31 70 350 38 11  
Email: [info@claboral.nl](mailto:info@claboral.nl)

### PAÍSES NÓRDICOS Y BÁLTICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)  
Tel.: 00/45 33 93 12 90  
Email: [ct.dinamarca@mtas.es](mailto:ct.dinamarca@mtas.es)

### PERÚ

(Acreditación en Bolivia, Ecuador y Pacto Andino)  
Tel.: 00/511 442 64 72 y 85  
Email: [lablima@terra.com.pe](mailto:lablima@terra.com.pe)

### PORTUGAL

Tel.: 00/351 21 346 98 77  
Email: [contralis@mtas.es](mailto:contralis@mtas.es)

### REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)  
Tel.: 00/44 20 72 21 0098 y 43 9897  
Email: [constrab.londres@mtas.es](mailto:constrab.londres@mtas.es)

### SUIZA

(Acreditación en Austria)  
Tel.: 00/41 31 357 22 57  
Email: [consejeria.laboral.berna@bluewin.ch](mailto:consejeria.laboral.berna@bluewin.ch)

### OIT y Organizaciones Internacionales-Ginebra

00/41 22 7 31 22 30  
email: [ctrabajo-oit@bluewin.ch](mailto:ctrabajo-oit@bluewin.ch)

### VENEZUELA

(Acreditación en Colombia y República Dominicana)  
Tel.: 00/58212 264 3260, 0898 y 4806  
Email: [labora@cantv.net](mailto:labora@cantv.net)

### ANDORRA

(Sección de Trabajo y Asuntos Sociales)  
Tel.: 00/376 800311  
Email: [secciolaboral@andorra.ad](mailto:secciolaboral@andorra.ad)

# PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA 2007

NOMBRE / ÁMBITO	BENEFICIARIOS / SUJETOS	OBJETO / ACTUACIONES
<b>AYUDAS ASISTENCIALES PARA RESIDENTES FUERA DE ESPAÑA</b>		
ATENCIÓN A SITUACIONES DE INCAPACIDAD O DE EXTRAORDINARIA NECESIDAD	Españoles residentes en Iberoamérica y Marruecos	Ayudas para emigrantes incapacitados permanentes para el trabajo
	Españoles en el exterior y familiares a su cargo	Ayudas extraordinarias para emigrantes
	Emigrantes beneficiarios de pensión asistencial o de las ayudas asistenciales por incapacidad	Cobertura sanitaria a emigrantes en el exterior (con países por convenio)
<b>AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y RETORNADOS</b>		
EDUCACIÓN	Españoles residentes en el exterior	Ayudas para la promoción educativa en el exterior Becas "Reina Sofía"
	Estudiantes españoles matriculados en Universidades españolas del exterior	Ayudas para la realización de prácticas a estudiantes de Universidades españolas del exterior
JÓVENES	Entidades públicas y privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas de formación para el empleo
	Españoles residentes en el exterior	Apoyo a actividades dirigidas a los jóvenes para el refuerzo de los lazos culturales y de identidad con España
MUJERES	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas para la participación de las mujeres en programas de promoción para el empleo
	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas para la promoción de la igualdad efectiva y prevención de la violencia de género
MAYORES Y DEPENDIENTES	Centros sociales, centros de día, residencias de mayores e instituciones	Ayudas para actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes
	Emigrantes españoles mayores de 60 (si son pensionistas) o de 65 años	Ayudas para viajes a España de emigrantes mayores
ASOCIACIONES	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas a asociaciones para gastos de funcionamiento
CENTROS	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas para gastos de obras y equipamiento en centros de españoles en el exterior
RETORNO	Españoles retornados	Ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados
	Entidades e Instituciones españolas o extranjeras	Ayudas para información y asesoramiento a retornados
PROYECTOS E INVESTIGACIÓN	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para proyectos e investigación
COMUNICACIÓN	Centros y asociaciones de españoles en el exterior	Ayudas de suscripción a publicaciones para centros y asociaciones
	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para iniciativas de comunicación exterior

# Medidas para extender la Ley contra la violencia de género a las emigrantes españolas

Las víctimas serán informadas de los pasos a seguir en las Unidades de Seguimiento que se crearán en cada país y serán colectivo prioritario en el acceso a las ayudas extraordinarias para el retorno.

**L**a delegada especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, Encarnación Orozco y el director general de Emigración, Agustín Torres, se han reunido con el fin de establecer una colaboración conjunta en el camino que, desde la aprobación del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, se ha emprendido para diseñar acciones dirigidas a mujeres emigrantes españolas.

Así lo explicaron en la rueda de prensa posterior al encuentro, en la que el director general informó de que en el tema de la violencia de género se inicia una nueva vía, donde es prioritario empezar con campañas de sensibilización y establecer ayudas extraordinarias para que la mujer que quiera retornar a España pueda hacerlo, pero si por el contrario decide continuar en el país en el que reside, pueda tener las mismas medidas de protección que el Gobierno ha puesto en marcha en España, llevando a la práctica lo que ha venido a establecer el Estatuto: la igualdad de derechos para todos los españoles del exterior, con independencia del país donde residan. El presupuesto para estas acciones saldrá del Programa de Mujeres de la Dirección General de Emigración y el



Orozco y Torres explican a la prensa las acciones previstas

apoyo en el movimiento asociativo exterior va a ser fundamental para poder llegar a todas esas mujeres.

La delegada especial del Gobierno explicó la necesidad de empezar por medidas de información que reconozcan y generen confianza en las políticas puestas en marcha en nuestro país de manera transversal en los campos de la educación, la juventud, la asociación, el em-

pleo y la comunicación. Es decir, determinar el conocimiento del fenómeno en cuanto a su magnitud y alcance, para después diseñar políticas teniendo en cuenta la diversidad de países, estableciendo un sistema lo más análogo posible al español. Asimismo se desarrollará una unidad de seguimiento para poder informar a las mujeres en cada país, desde el conocimiento de sus propias estructuras.

## DIRECCIONES ÚTILES PARA MUJERES:

- Instituto de la Mujer: [inmujer@mtas.es](mailto:inmujer@mtas.es)
- Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia de la Mujer: .Página Web: [www.mtas.es](http://www.mtas.es)
- .Correo electrónico: [violencia-genero@mtas.es](mailto:violencia-genero@mtas.es)
- Observatorio de la Violencia de Género: [www.observatorioviolencia.org](http://www.observatorioviolencia.org)
- Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas: [www.separadasydivorciadas.org](http://www.separadasydivorciadas.org)
- El portal de Internet "Lidera", ubicado en : [www.madrid.org](http://www.madrid.org), ofrece orientación, formación y asesoramiento profesional para aquellas mujeres interesadas en potenciar sus habilidades de liderazgo.
- Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles: [ceacc@faceef.org](mailto:ceacc@faceef.org)

De esta forma, la prioridad va a ser la española víctima de violencia de género y se empezará con una campaña de sensibilización por países donde existe mayor número de españolas, para estudiar con los distintos Institutos Nacionales de Estadística, la contabilización de la violencia de género sobre las mismas y a este respecto, la Delegación viajará el próximo mes de julio a Guatemala. Encarnación Orozco concluyó diciendo que, en primer lugar, la mujer tiene que ser consciente del fenómeno que está padeciendo para establecer la mejor forma de protegerla.

Las campañas de sensibilización llegarán también a las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales con información como la realizada, por ejemplo, con la Fundación Alcalá de Henares titulada "por una vida sin malos tratos".

Por último, también se contempla como línea de trabajo fundamental, la posibilidad de establecer convenios con los distintos países para que se regulen las mismas medidas de protección desarrolladas en España. Todo ello con el objetivo de trasladar derechos a los que viven fuera, y extender progresivamente al exterior una política integral de ayuda a los españoles y españolas.

**Susana Álvarez Piña**

### EL SUEÑO DE LA ALHAMBRA



Hace siete años, un millonario suizo propuso el sufragio universal como el método mejor para elegir las nuevas maravillas del mundo, que vendrían a sustituir a las que estaban vigentes hasta entonces. La iniciativa cuenta ya con el apoyo decidido de la UNESCO y suma unos cuarenta millones de votos en todo el mundo. Entre los monumentos españoles, sólo la Alhambra ha conseguido engrosar la selección de 20 candidatos finales. Además de la Alhambra, entre los monumentos seleccionados figuran la Acrópolis de Atenas; las pirámides de Chichén Itzá, de México; el Coliseo de Roma; la antigua ciudad de Petra, en Jordania; el Machu Picchu, en Perú; el Taj Mahal, en la India; la Torre Eiffel de París; el Kremlin y la catedral de

San Basilio, en Moscú; la Estatua de la Libertad, en Nueva York, entre otros. Las pirámides de Giza ocuparán un lugar de honor. La actual iniciativa cuenta con apoyos importantes, pero ha suscitado no pocas críticas, algunas muy bien fundamentadas, como la del crítico de arte Francisco Calvo Serraller, para el que la calidad artística no puede ser medida por una votación democrática. En cualquier caso, hasta el día 7 de julio en que se conocerán los ganadores, la Alhambra no sabrá si se ha cumplido su sueño de pertenecer al grupo de los 7 grandes monumentos del mundo. Ese día, en el estadio de la Luz de Lisboa, se dará a conocer la lista definitiva de ganadores. Cualquier cosa es todavía posible. La Alhambra aún pue de soñar.

### ENERGÍAS ALTERNATIVAS



La llamada Huerta solar de Monte Alto, en la localidad navarra de Milagro, producirá, cuando alcance su máximo rendimiento, 14 millones de kilovatios hora, cada año; electricidad suficiente para alimentar el consumo anual de 5.000 hogares. En su día tendrá 889 instalaciones solares, extendidas sobre 51 hectáreas, y actualmente forma parte de otras siete instalaciones solares ubicadas en Navarra, de las nuevas existentes en España.

Debido a su climatología, el potencial solar de España es el más elevado de Europa. La correcta orientación de las viviendas y su solución constructiva bastarán en nuestro país para obtener importantes ganancias solares, incluso sin con-

tar con ningún elemento técnico adicional. España, que también está invirtiendo en parques eólicos, está en inmejorables condiciones para cumplir el objetivo de la UE en el año 2010: un 12% de energías procedentes de fuentes renovables, y una reducción del 15% de las emisiones de gases causantes del llamado efecto invernadero.

La suma de potencia de esta huerta solar asciende, por el momento, a 23 megavatios, aportados por 3.000 estructuras de seguimiento automatizado, que han costado 177 millones de euros. Con este proyecto (el más importante del mundo), Navarra está a la cabeza de la energía renovable, y ya genera el 60% de la energía eléctrica que consumen.

### MUJER: problemas para conciliar familia y trabajo

La pertinencia de la Ley de Igualdad aprobada por el Gobierno aparece bien fundamentada en la reciente macroencuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): casi la mitad de las mujeres que trabajan y han sido madres han visto alterada notablemente su vida laboral, bien sea por reducción de jornada o por abandono.

La encuesta, realizada entre 9.767 mujeres, fue presentada el pasado 15 de abril, y revela que cuanto más preparada está la mujer menos se casa y menos hijos tiene. Casi la mitad de las encuestadas, entre los 30 y 44 años, afirma que tener un hijo las ha afectado significativamente al ser, también, objeto de discriminación y exclusión en la promoción profesional.



Además, los ingresos por el mismo trabajo son inferiores a los de los hombres: sólo el 19,3% gana más que su pareja.

La media real de hijos es de 1,6 por mujer en edad de procrear, y la procreación es cada más tardía, lo cual se traduce en una demanda de asistencia en técnicas de reproducción asistida del 3,7%, mientras que, en el extremo opuesto, el 6% de las españolas recurre a la esterilización. España está a la cabeza, en Europa, de esta solución, según la demógrafo autora del estudio.

En estas condiciones, no supone ninguna sorpresa una de las conclusiones de la encuesta: desmonta la idea de que la mujer alcanza la plenitud a través del trabajo. El 53,7% de ellas admite que se iría a su casa si le tocase la lotería.



## BALANCE DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA ACTUAL LEGISLATURA

**L**as políticas sociales representan el principal eje de acción del Gobierno, y el balance de lo que llevamos de legislatura en esta materia se está desarrollando en un contexto significativamente favorable en la mayor parte de los indicadores. El número de desempleados y la tasa de paro son de las más bajas de los últimos años. Las pensiones mínimas han tenido una subida de hasta el 25%, y también el Salario Mínimo Interprofesional, que aumentó un 24%. En números redondos se han creado más de dos millones de puestos de trabajo y la tasa de paro está en el 8,3%, la más baja desde 1979. Las mujeres, con el 55,6%, absorben más de la mitad del empleo generado, mientras los trabajadores extranjeros concentran la mitad del empleo, con una tasa de actividad del 77,6%. El estado de la economía se hace visible en las cifras de afiliación a la Seguridad Social: dos millones de nuevos afiliados. Estos indicadores han propiciado la consolidación de unas políticas profundamente sociales en materia legislativa.

El desarrollo de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia (Ley de Dependencia) representa un cambio sustutivo en lo que concierne a la protección de las personas mayores y las personas con discapacidad, que equipara a España con las políticas de atención más avanzadas de Europa. Esta Ley entró en vigor el 1 de enero pasado, y en la actualidad el Gobierno y las Comunidades Autónomas están en la fase del desarrollo reglamentario, que deberá aprobarse en mayo.



Caldera con los primeros beneficiarios del permiso por paternidad.

Por primera vez desde hace quince años, un nuevo derecho garantizará la atención por el Estado de prestaciones económicas y sociales que hasta aquí sólo alcanzaban a unos pocos. Con el Sistema Nacional de Dependencia se ha construido el llamado cuarto pilar del Estado de Bienestar, al que se suman diversas reformas, como la del mercado de trabajo, la de Seguridad Social, la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo o la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres, por citar algunas de las más importantes ya aprobadas o en período de discusión. Las medidas contempladas en la Ley de Dependencia se aplicarán gradual y progresivamente hasta culminar en 2015. Las personas mayores y las personas con discapacidad recibirán, entre otras, ayuda domiciliaria, dispondrán de plaza en residencia o en centros de día y accederán a prestaciones para el cuidado familiar, lo que

beneficiarán particularmente a las mujeres que asumen tradicionalmente la atención de familiares dependientes.

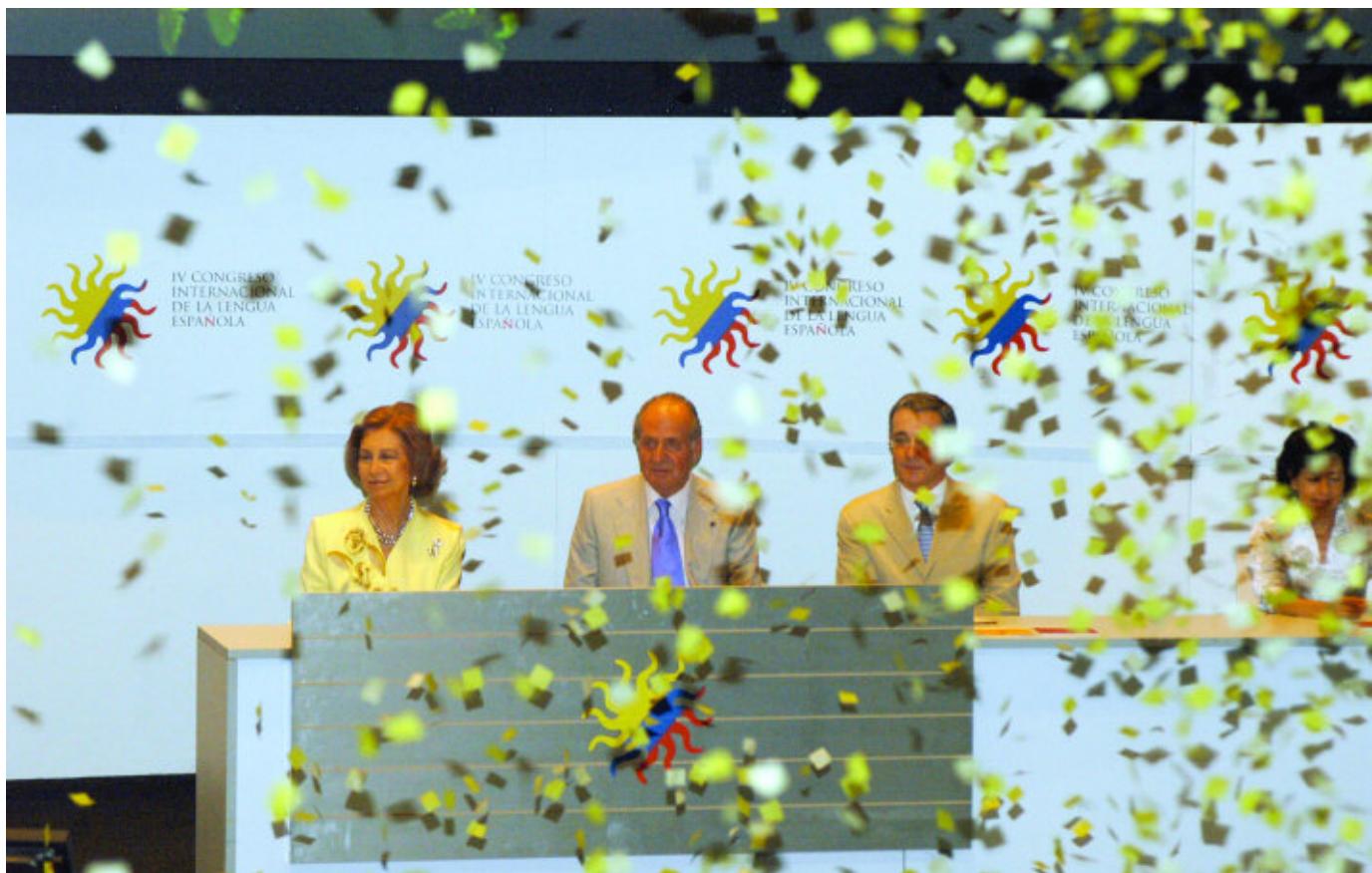
La implantación del sistema exigirá una inversión pública estimada en más de 25.000 millones de euros hasta 2015, de manera que el gasto público por este concepto pasará, en siete años, a representar el 1% del PIB (actualmente la parte asignada a este tipo de ayudas es el 0,33%).

Con la aprobación del Estatuto de la Ciudadanía española en el Exterior, se ha marcado un hito en relación a los españoles residentes fuera de España, en el reconocimiento de los derechos y deberes constitucionales de este colectivo, que ya había visto incrementar el presupuesto destinado a pensiones asistenciales en 2006 en un 65%. Asuntos ya recogidos en las páginas de los números anteriores de nuestra revista.

La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género es la primera de Europa de sus características, que ya venía precedida de un Plan de Medidas Urgentes exigido por el preocupante incremento de la violencia contra las mujeres. De ella debemos destacar la creación de 19 juzgados especializados y 559 compatibles, y el nombramiento de 50 fiscales delegados, así como de la dotación de un fondo de 10 millones de euros para la puesta en práctica de la asistencia social integral, que la actual Ley de Presupuestos incrementó en un 64%. Y en otro sentido, aunque no menos importante, la reciente aprobación de la Ley de Igualdad contempla una serie de medidas de carácter transversal, que en todos los órdenes de la vida política, jurídica y social tiene por objeto hacer efectivo el principio de igualdad de trato y eliminación de la discriminación removiendo los obstáculos y estereotipos sociales que dificultan la igualdad efectiva y la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Así, por ejemplo, el nuevo permiso de paternidad, la ampliación de baja maternal en caso de parto prematuro, la composición paritaria de listas electorales y la obligación de negociar planes de igualdad.

Por último, y sólo por limitaciones de espacio, el Gobierno también aprobó el Plan estratégico de Ciudadanía e Integración, que con un presupuesto de 2.000 millones de euros tiene como objetivo la cohesión social y la igualdad de oportunidades, con especial énfasis entre los inmigrantes, cuyas prioridades del Ejecutivo ya fueron anunciadas por el presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, durante el pasado debate del Estado de la Nación.

- **Ley de Dependencia.**
- **Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.**
- **Ley contra la Violencia de Género.**
- **Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.**
- **Integración de los Inmigrantes.**



Una nube de mariposas celebra este Congreso de la Lengua, en presencia de los reyes de España y el presidente de Colombia, Álvaro Uribe.

# La Lengua de todos

Bajo el lema de la unidad en la diversidad, el reciente Congreso de la Lengua celebrado en Cartagena de Indias ha mostrado el firme vigor de la lengua española en el mundo.

**F**ue un desbordamiento general, como lo demuestra el hecho de la asistencia de 7.500 personas, frente a las 2.500 previstas. Pero no es éste el único dato indicativo del éxito de IV Congreso de la Lengua celebrado en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias. Para muchos, lo más importante es la consolidación de un universo panhispánico y de la ya firme comunidad iberoamericana. "Algo se mueve

en Latinoamérica –declaraba un eufórico Víctor García de la Concha, director de la Real Academia Española de la Lengua–. Y algo que viene de abajo, movido por estos congresos y por mucha gente joven que tiene las posibilidad y las ganas de participar". Ese vigor de la lengua que nos llega de Hispanoamérica no es un factor disgregador ya que, según los expertos, el nivel de léxico común entre los hispanohablantes es del 92%. La diversidad ha sido siempre un factor de robustecimiento de la unidad, como nos dicen, obstinadamente, los hechos. Así,

en la euforia compartida, las autoridades colombianas, el presidente de honor del Congreso, Belisario Betancur y el director del Instituto Cervantes, César Antonio Molina, se felicitaron por el presente y el futuro de nuestra lengua, en continua progresión.

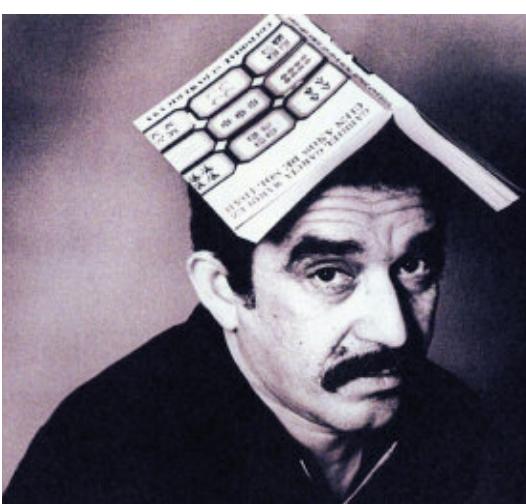
El éxito del Congreso ha sido también el éxito del español, manifestado, no sólo por la masiva afluencia de público a las jornadas, sino en lo que podría llamarse el off congreso, por la cantidad y la calidad de los escritores presentes, cuyas palabras han

podido oírse en talleres, cines y teatros. Antonio Muñoz Molina tuvo que hablar en un campo de baloncesto. Su emocionante recordatorio de los libros que más le han influido en su trabajo de escritor convocó a más de mil jóvenes, que escucharon sus palabras en un emocionante silencio. En los paisajes del idioma se han mirado en estos días de marzo miles de hispanohablantes, que han asistido también a la coronación simbólica de Gabriel García Márquez en su país, arropado por los grandes de la lengua española, como su viejo amigo Carlos Fuentes. En las diversas jornadas del Congreso se vivió una energía emocionante. El público desbordaba las conferencias, se sentía la energía de la Lengua, vivían su vigor los miembros de las mesas, los invitados, el propio rey de España, y del rey abajo todos. Visto lo ocurrido en el Congreso de



Para García de la Concha, algo se está moviendo en Latinoamérica, que enriquece nuestra Lengua.

Cervantes, César Antonio Molina, para quien el español es ya la lengua del futuro. De la mano de la globalización y las actuales corrientes migratorias, nuestra lengua ha comenzado a hacer valer su peso demográfico en un mundo, cuya realidad lingüística está estrechamente vinculada a las dinámicas de influencia política, económica y cultural. Según la UNESCO, estas dinámicas harán posible que la cuarta parte del planeta hablase la lengua de Cervantes y García Márquez en 2050. En este año, el español habrá ganado la partida al inglés, según la proyección estadística de la Británica Word Data de Chicago, para la que los hispanohablantes superarán en esa fecha los 535 millones, un 7,5% de la población mundial, frente al 2,2% de los hablantes de ruso, el 1,4% de los francófonos y el 1,2% de los que hablan alemán. Por otra parte, la indus-



Cartagena, puede afirmarse que el español no está en peligro: su vigor está en condiciones de preservarle de las injurias de la balcanización nacionalista, de los estragos provocados por una clase política y mediática adocenada e irresponsable. "El español no está en peligro -afirma un entusiastizado Muñoz Molina-, entre otras cosas porque su porvenir no depende de los avatares mediocres de nuestra política, ni de las insensaciones de nuestro sistema educativo. El español es la lengua de los colonizadores y también de los que se rebelaron contra ellos; lo hablan los que emigraron por hambre y los que huyeron de la persecución política, los disidentes y los ortodoxos, y ahora mismo es la lengua del emigrante recién llegado



El Congreso de Cartagena de Indias (a la derecha) ha constituido un merecido reconocimiento a García Márquez y "Cien años de soledad", de la que las Academias han realizado una edición conmemorativa.

que se pone a fregar platos y también la del licenciado en Químicas que viene a doctorarse a los Estados Unidos".

La euforia por la pervivencia y el avance del español entre los hablantes de todos los países del mundo han llevado a no pocos a pensar que, a medio plazo, le podría disputar la supremacía al inglés. Uno de los más entusiastas es el director del Instituto



tria generada alrededor de la enseñanza del español no es nada desdoblable, si se piensa que el número de los que lo estudian puede llegar al millón anual en poco tiempo. Este irresistible ascenso del español se traduce en la continua expansión del Instituto Cervantes, mientras mengua el número de sedes del histórico Instituto Goethe alemán o la centenaria Allianza Française. Mientras los más realistas piensan que la actual euforia por la consolidación y el avance del español no está justificada, nuestra lengua se expande por el ciberespacio, y medio millar de academias y unas 200.000 personas imparten su enseñanza en el mundo.

**Lucía López Salvá**

# Salzillo: exquisito y popular

Culto y sencillo a la vez, Salzillo fue uno de los más populares artistas de su tiempo. Murcia, su ciudad natal, le ha rendido homenaje con ocasión del III Centenario de su nacimiento

**L**a celebración del III Centenario del nacimiento de Francisco Salzillo ha sido gozosa en la ciudad de Murcia. Dos excelentes exposiciones han constituido una ocasión única para revisar la figura de este excepcional escultor y la del concepto mismo de la imaginería religiosa en el Siglo de las Luces. Al mostrar de una forma rigurosa y singularmente novedosa la obra del artista murciano, se ha profundizado también en una obra tan popular como exquisita, apreciada tanto por el gran público como por los que pasan por expertos. Porque, ciertamente, fue Salzillo uno de los escultores -quizás en mayor medida que Berruguete- más mayoritariamente conocidos y reconocidos. En la primera muestra, celebrada en escenarios plurales como las iglesias de San Andrés y de Jesús de la capital murciana, se nos muestra a Salzillo como el testigo privilegiado de un siglo. En el Museo Ramón Gaya otra muestra nos permite admirar la huella del célebre imaginero en la obra de Gaya, otro murciano ilustre que nos dejó hace dos años.

Tercero de los hijos del escultor napolitano Nicola Salzillo, nació en la ciudad de Murcia, y allí decidió permanecer toda su vida, pese a los reiterados intentos del conde de Floridablanca por llevarlo a la Corte. Fue un estudiante atento en las aulas de los jesuitas de la Anunciata y en los talleres paternos. Cuando en 1725 murió su padre, reca-

yó en él la responsabilidad de capitanejar las empresas artísticas familiares. Sus orígenes napolitanos, una sensibilidad marcadamente rococó y su firme voluntad, hicieron de él un escultor apreciado, reconocido desde sus inicios, culto y popular a la vez, querido hasta el extremo por sus paisanos, que le colmaron de honores y encar-

gos. En 1755 fue designado escultor y modelista del Ayuntamiento murciano e inspector del Santo Oficio para las pinturas y esculturas del reino de Murcia. La Academia de Dibujo que por entonces estableció en su propio taller pasa por ser el antecedente de la Sociedad de Amigos del País. en 1777. Y así

Belén. Detalle del Nacimiento. Una de las piezas más populares de Salzillo.





La Virgen fue una de las grandes protagonistas de la obra del escultor murciano (en la imagen inferior).



vivió, reconocido e integrado en los ámbitos oficialistas de la ciudad, hasta 1783, en que murió.

¿Por qué ha sido Salzillo un escultor tan popular, tan apreciado por legos, fanáticos y devotos? Quizás, porque supo combinar como nadie sus profundos recursos cultos tomados de la escultura rococó, con los que le llegan directamente de la escultura popular. Salzillo y su familia eran personas de una religiosidad profunda, practicantes de una forma de religión enraizada en la más firme ortodoxia. Así, llama la atención en su obra ese sincretismo que le lleva a utilizar con acierto las formas académicas del dibujo y modelado, integrando a la vez ese recurso tradicional y un algo tránsito de la utilización de la policromía. Enlaza así Salzillo con los gustos de la sociedad de su tiempo, lo cual explicaría el gran reconocimiento del

Para muchos críticos, *La Oración del Huerto* es la obra cumbre de Salzillo.



que gozó en vida. Y, como no podría ser de otro modo, esta mixtura de manierismo y devoción, de talento y populismo, se manifiesta especialmente en sus figuras religiosas, sobre las que se ha basado su prestigio.

Otro dato explicaría su dedicación de Salzillo a lo religioso. Y es que la mayoría de los encargos que recibió procedían en su mayor parte de comunidades religiosas, cofradías y células de devotos, con

las que mantuvo siempre una especial cercanía. En su obra ocupa un lugar de privilegio la Virgen María, representada en la Virgen de las Angustias (iglesia de San Bartolomé, de Murcia) y en numerosos grupos como la Sagrada Familia (iglesia de Santiago, de Orihuela). Pero no se quedó en la Virgen, sino que Salzillo representó a decenas de santos, santas y beatos, con una machaconería edulcorada, pese al recurso siniestro de la sangre. Pero, si traspasamos la costra de esto-magante beatería del artista, encontramos formas de cuidado diseño y una imaginación poderosa. Hallamos también en su obra la seducción del color, esa apoteosis de la policromía que distinguió su trabajo, que hablaba a los devotos con mayor grado de seducción que las formas desnudas del mármol clásico. Se entiende así el enorme éxito de las recientes exposiciones dedicadas a su obra, que no vienen sino a certificar esa calidad de exquisitez y popularidad que acompañó a Salzillo a lo largo de una vida que traspasó todo el siglo XVIII.

**Lucía López Salvá**

# Picasso, ilustrador de libros

La muestra explora una de las facetas menos conocidas del pintor, a través de un viaje que permite ver las distintas técnicas de estampación: grabado calcográfico, litografía, fotograbado...

**E**n el Centro Cultural Conde Duque de Madrid, se expone la muestra “Picasso y los Libros”, donde se pueden ver las ediciones de 24 obras de grandes autores, como André Breton, Tristán Tzara, Petrarca, Góngora, Balzac, Merimée o Artaud... ilustradas por Pablo Picasso a lo largo de su carrera artística, en una de sus facetas menos conocidas. La muestra permite fijarse en las distintas técnicas de estampación e impresión utilizadas: grabado calcográfico, litografía, fotograbado... Los libros ilustrados por Picasso no forman un conjunto homogéneo: conforman una antología de las distintas posibilidades de ilustrar un libro en el siglo XX.

Picasso dio imágenes a muy diferentes autores, desde clásicos griegos o españoles a los contemporáneos. Unas veces lo hizo como único artista, o compartiendo ilustraciones con otros: trabaja para los más poderosos, o desinteresadamente para los amigos. El recorrido de la muestra se abre con el libro de André Breton “Clair de terre” (París 1923), realizado en las prensas de Montparnasse (se editaron 240 ejemplares), donde se pueden leer poemas automáticos de Breton. En la cubierta, la tipografía con letras blancas sobre fondo negro sugiere la inversión de la luz a que alude su título: “Notre globe projette sur la lune un intense clair de terre”.

A lo largo de su vida, Picasso llegaría a ilustrar hasta 150 libros: sabía que un tipo de estampación daba color preciso a un libro, obteniendo una ilustración

Hugnet, con los poemas a favor de la Resistencia francesa frente a la ocupación nazi; “A haute flamme” (París 1955), de Tristán Tzara, uno de los 68



Una de sus obras más conocidas y cotizadas: “Sueño y mentira de Franco”, en la que denuncia la brutalidad de la dictadura.

ajustada, llena de matices; y en otros libros, tras una lectura y un conjunto de reflexiones, recreaba, aportaba imágenes para el texto, sobre distintos papeles. Es lo que se llama el “Libro de artista”, la recreación visual a partir de unos textos reinterpretados.

Entre los ejemplares expuestos: “Les joues en feu” de Raymond Radiguet (1903-1923), con una estampa litográfica realizada con técnica de dibujo sobre papel reporte estampado en fototipia; “Non vouloir” (1942) de Georges

ejemplares que existen en el mundo, realizado en papel japon antiguo.

A manera de una singular serie de cómic, aparece también la justa sátira “Sueño y mentira de Franco”, realizada por Picasso pocos meses antes de iniciar el Guernika, presentada al lado del manuscrito de aquella conocida carpeta vendida en beneficio de los fondos de socorro de la República española, con palabras muy críticas con el dictador golpista, al que da un tratamiento grotesco. También está “Jours de gloire.



Picasso realizó todo un conjunto de grabados, en diferentes técnicas, para captar las esencias de las mujeres.



A la izquierda, un aguafuerte. A la derecha, tal y como imaginó al torero Pepe Hillo, célebre por su temeridad.

**La instalación de la exposición de libros se ha cuidado al máximo, especialmente en cuanto a la iluminación, obligadamente tenue.**



"Histoire de la Libération de París" (1945), ejemplar realizado para recaudar fondos para la Cruz Roja francesa, a favor de los prisioneros de guerra.

Los clásicos también fueron objeto de la atención de Picasso. De Tetrarca se presenta "Cinq sonnets" (1947), con aguafuertes, buril y aguatintas, para conseguir distintas tonalidades. De Luis de Góngora seleccionó 20 poemas "Vingt poèmes" (1948), con 41 estampas realizadas al aguafuerte y aguatinta al azúcar (técnica ésta bastante rara, por infrecuente). Picasso, para reinterpretar a Góngora hizo los dibujos y con pincel y pluma los pasó directamente a las planchas de cobre. También diseñó la filigrana del papel.

La pasión española de Picasso por los toros, le llevó a realizar una Tauromaquia, a partir de la obra "El arte de torear", de José Delgado, más conocido como Pepe Hillo. Picasso realizó 26

**La pasión española de Picasso por los toros le llevó a realizar una Tauromaquia, a partir de la obra "El arte de torear", de José Delgado**

estampas grabadas con técnica de aguatinta al azúcar, dibujadas directamente con el pincel sobre el cobre. Consiguió 26 "momentos" de las distintas suertes del Arte de torear. Otra pieza próxima, por el tipismo, sería "Le Carmen des Carmen" (1964), de Prosper Merimée, donde hay majas, picadores, toreros, flores... esa España típica y tópica descrita por los viajeros extranjeros, "curiosos impertinentes".

Picasso es la pintura viva del siglo XX, pero también es escultura y cerámica. Y un poco más: es un genial ilustrador de libros, que aporta todo su talento a la creación impresa sobre papel.

**Pablo Torres  
Fotos: Tony Magán**

## BENJAMÍN PALENCIA EN LA ACADEMIA

**D**el célebre movimiento pictórico que se conoció como “Escuela de Madrid” fue Benjamín Palencia (1894-1980) su figura más emblemática. A su figura ha dedicado la Real Academia de Bellas Artes, de la que fue miembro el pintor albaceteño, una exhaustiva monografía. Se rinde homenaje así a uno de los artistas españoles de mayor versatilidad y entidad de su tiempo. Nacido en Barrax, Albacete, Palencia se aposentó en Madrid en 1909. Dueño de una rara erudición, busca la compañía de los escritores y artistas que iban anidando en los círculos de la Residencia de Estudiantes. Vivió luego en

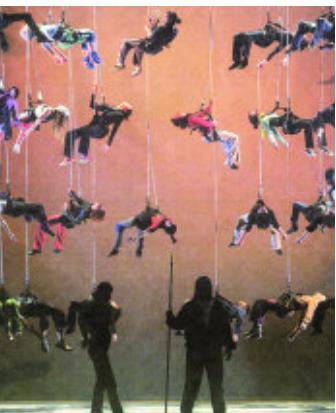


Villar del Pedroso. Óleo sobre lienzo, 1930.

París, y cuando regresa a Madrid encuentra en el escultor Alberto Sánchez uno de sus mayores estímulos creativos. Con él frequenta el barrio de Vallecas, y desde el Cerro Testigo otea las doradas colinas que caracterizan el arte de su grupo: un movimiento plural en el que le acompañaron Moreno Villa, Díaz Caneja, un adolescente Nicolás de Lecuona y Maruja Mallo. La guerra civil les dispersó por los desolados caminos del exilio. La presente exposición, auspiciada por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha recuerda a Palencia y a los miembros de su grupo.

## EL DESAFIO WAGNERIANO

**C**on el estreno de una nueva producción de *El anillo del Nibelungo*, el Palau de les Arts de Valencia se lanza en su primera temporada al océano wagneriano. Se trata de uno de los mayores esfuerzos creativos abordados en la cultura occidental, con la dirección de Zubin Metta y puesta en escena del grupo La Fura dels Baus, que no ha dudado en internar a Wáger en el universo mitológico del que probablemente nunca salió. El polémico grupo teatral ha convertido la sala en una verdadera torre de Babel, en la que se sumerge al espectador en el castellano, alemán, inglés, catalán, finlandés y unas cuantas lenguas más. Pero cuando el gran Metta levanta la batuta y la música invade los ámbitos del Palau, todo el mundo se entiende. Es el milagro de la música, de la pasión, la genialidad acaso, del talento unido de La Fura, de Metta y del grande y controvertido Wágner.



Un momento del ensayo de *El oro del Rin*, en el Palau de les Arts de Valencia.

## RUSIÑOL: LA PASIÓN POR EL ARTE

**C**on ocasión del 75 aniversario de la muerte de Santiago Rusiñol, revive la peregrinación del pintor y escritor por media España, por la que viajó para embriagarse con su paisaje, sus fiestas y sus recios atavismos. En plena fiebre vanguardista vivió de espaldas a la vanguardia. “Contemplándolo -escribió de él en 1908, Valle-Inclán- pensé que este pintor, de un encanto un poco femenil, debiera haber muerto en la flor de la vida, mucho antes que su bella barba ticianesca empezase a florecerse de nieve”. Pero el pintor no moriría hasta veinticuatro años después, y sus obras alcanzan hoy el millón de euros de cotización en las salas internacionales de subastas. Y en estos días, el MNAC acaba de abrir un espacio expositivo propio del pintor. Se suma así el Museo a las conmemoraciones del Año Rusiñol.



Santiago Rusiñol. Dibujo. Hacia 1920.

## LA BENDITA LOCURA DE J. M. POU

**J**osep Maria Pou es uno de los grandes de la escena española. Así lo acaba de reconocer el jurado de los ya prestigiosos premios de teatro Max 2007, auspiciados por la Sociedad General de Autores (SGAE). Al gran actor se le galardonaba por su trabajo plural en la obra “La cabra o quien es Silvya”, que se llevó de paso los premios al mejor espectáculo de teatro, mejor dirección y mejor adaptación. El célebre actor catalán le dio un cierto barniz a estos premios que ya se perfilan como los Goya del teatro. Su larga y



Josep Maria Pou con sus merecidos premios Max. A su lado, Carmen Sevilla.

fecunda carrera se vio al fin recompensada en este año que el propio actor ha calificado como de “bendita locura”. Con Pou triunfó la propia ceremonia de entrega de premios en el palacio Euskalduna de Bilbao; una gala divertida, creativa, por momentos brillante, que se encargó de dirigir Sol Picó. Nada que ver con el envarado aburrimiento y el carácter pueblerino de los premios Goya, que pobemente tratan de imitar a los Oscar. La presencia de Pou tuvo mucho que ver con el éxito de esta gala.

## LA OTRA IMAGEN DE SOROLLA

Para nadie es hoy nuevo el hecho de que la fotografía ha alcanzado ya verdaderamente carta de naturaleza museística, convirtiéndose en uno de los productos artísticos más buscados por todos los que se acercan con atención al mundo del arte. Partiendo de este supuesto, el Museo Sorolla de Madrid ha realizado una exposición ejemplar, que ilustra buena parte de los aspectos más personales de un gran creador, como fue el pintor Joaquín Sorolla. La muestra nos ilustra sobre la relación del pintor con la fotografía, y la importancia de este lenguaje en su obra. Su relación familiar con Antonio García, el gran fotógrafo valenciano que trabajó en la frontera de los siglos XIX y XX, fue decisiva en esta relación. Según Florencio de Santa-Ana, director del Museo Sorolla, la fotografía constituyó un instrumento utilísimo para el pintor, ya que se aprecia en muchas de sus composiciones enfoques totalmente fotográficos. Y no lo fue sólo para el gran pintor valenciano, sino para muchos pintores y escultores de su tiempo. Lo admirable de la exposición es, justamente, que nos muestra con una extraordinaria eficacia y sentido didáctico esta relación estrecha entre la fotografía y la pintura.



Retrato de Sorolla con su mujer. Hacia 1900.  
Fotografía de Portela.

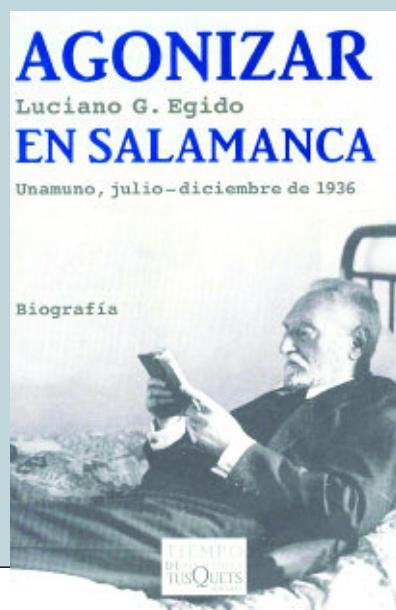


Antonio García inició a Sorolla en el conocimiento de la fotografía.

En estas dos imágenes se aprecia la utilización que de la fotografía hizo a menudo Sorolla.

## AGONÍA EN SALAMANCA

Miguel de Unamuno no ocultó sus simpatías por el movimiento fascista de 1936. El infierno personal del escritor comenzó a abrirse en las semanas que siguieron al golpe, cuando vio con sus ojos insobornables que las fuerzas sublevadas, lejos de preservar la "civilización occidental", habían creado un orden represivo, con el fin de acabar con el aliento de la España progresista, culta y liberal. Unamuno, que se había alejado de los excesos republicanos, acabó alejado también de la violencia de las llamadas fuerzas nacionales, recluido en su casa de la calle Bordadores, asediado por la insidia y el frío, criticado por unos y por otros. Un día, el anciano profesor, el libéríssimo pensador, no pudo mantenerse en silencio y levantó su voz airada contra los militares rebeldes, que en los sagrados ámbitos



universitarios de Salamanca se atrevieron a profanar la inteligencia con su siniestro grito legionario, "Viva la muerte". Fue un 12 de octubre, Día de la Raza, cuando el rector Unamuno pronunció ante Millán Astray aquella frase irritada que ya ha pasado a la historia: "Vencer no es convencer".

Este libro magnífico de Luciano Egido narra ese infierno unamuniano, el via crucis personal del escritor y sus profundas contradicciones en aquellos días terribles. Con un admirable pulso narrativo, el escritor salmantino narra su muerte y el tristísimo cortejo fúnebre que recorrió las calles fantasmales de Salamanca, entre claustrales y falangistas, que abruptamente trataron de secuestrar aquel cadáver lleno de vida.

# Plasencia, de piedra y aire

Enclavada en el corazón del valle del río Jerte, es punto de unión de las comarcas de La Vera y del Jerte, poblada de vegas y regadios, de frutales, tabaco y huertas.

**E**s además una ciudad monumental debido a su esplendoroso pasado tanto religioso como civil. Hoy Plasencia cuenta con 42.000 habitantes; es la cuarta ciudad de Extremadura tras Badajoz, Cáceres y Mérida.

Plasencia entra en la historia en los estertores del siglo XII al albur de los trasiegos de la reconquista. Alfonso VIII toma la plaza en 1186 y la bautiza con el lema "Ut placeat Deo et Hominibus" (para agrado de Dios y de los hombres). En su emplazamiento se han encontrado restos de un castro celta y fue durante el Imperio Romano campamento militar de las legiones y posteriormente alcázar árabe. Desde 1188 Plasencia dispuso de sede episcopal con jurisdicción sobre Béjar, Medellín y Trujillo.

En el año 1196, a consecuencia de la Batalla de Alarcos, es reconquistada por los almohades. Un año después pasaría nuevamente a poder del rey castellano, Alfonso VIII, que falleció en 1214 cuando se dirigía a la villa cacereña para descansar.

Por deseo del obispo Juan de Carvajal se crearon los Estudios de Humanidades, siendo los primeros estudios generales de rango universitario

que tuvo Extremadura, en 1446.

Entre sus innumerables atractivos cuanta con una muralla de la que se conservan cuatro de sus ocho puertas, tres puentes sobre el Jerte y un acueducto del siglo XVI. Sede episcopal desde el siglo XII cuenta con

finales del siglo XV, conserva obras de grandes artistas como Diego de Siloé, Gil de Hontañón y Gregorio Fernández, autor del retablo. Abundan también los palacios y casas fuertes gótico-renacentistas como la Casa del Deán, el Palacio Míralbel o el Palacio de Monroy.

car el sector de la construcción, y de la industria. En zonas muy próximas, o incluso en su jurisdicción, se producen y elaboran productos con denominación de origen que están dando lugar a una pujante industria agroalimentaria.



Aspecto de la Plaza Mayor de Plasencia.

dos catedrales: la Vieja, del siglo XIV, obra de Juan Francés, con puerta románica y torre gótica y que hoy es parroquia de Santa María. La Nueva, de

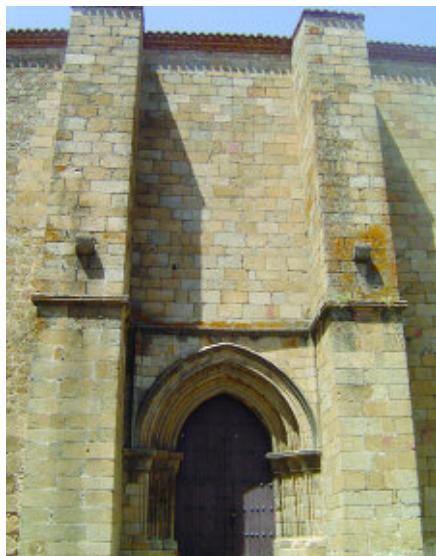
La economía placentina de hoy en día se basa principalmente en el comercio y el sector servicios, representando un 63%. También cabe destaca-

Plasencia, a poco menos de tres horas por carretera de Madrid, es hoy una ciudad moderna con mil años de historia y si quiere saber cómo se hace eso que vaya a Plasencia y disfrute de la diferencia. Hasta el 24 de junio, además, se muestra en la ciudad la exposición "Plasencia Contemporánea 1810-1935".

## Datos de interés:

Oficina Municipal de Turismo. C/ Santa Clara, nº 2.  
Tfno: 927 42 38 43  
[www.aytoplasencia.es](http://www.aytoplasencia.es)

## PARQUES



Puerta gótica de la Catedral Vieja, S. XII.



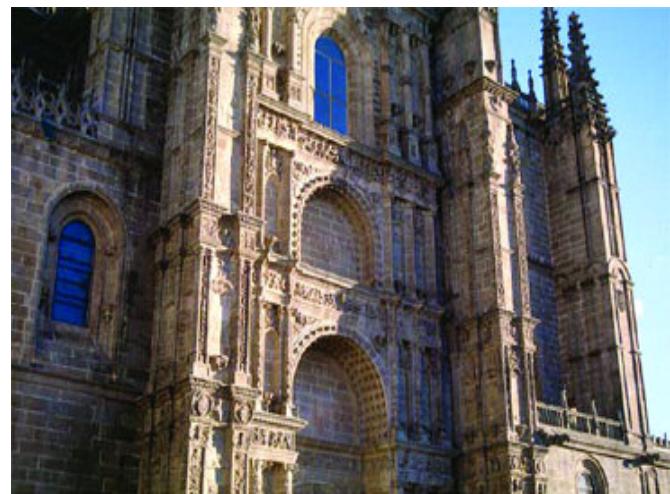
Campanario del ayuntamiento con el abuelo Mayorga.



El ayuntamiento es de estilo renacentista del siglo XVI.



Vista exterior de las murallas.



La Catedral Nueva data del siglo XVI



**ESTATUTO  
DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA  
EN EL EXTERIOR**



**Edición de bolsillo**



**Puedes descárgártelo  
en la web:**

[www.ciudadaniaexterior.mtas.es](http://www.ciudadaniaexterior.mtas.es)



[www.ciudadaniaexterior.mtas.es](http://www.ciudadaniaexterior.mtas.es)

**PAÍS SEDE**

